

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para la mañana de hoy: Toda España, buen tiempo. Temperatura máxima del viernes. 37 en Badajoz y Córdoba; mínima. 10 en Burgos y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer. 30.1; mínima. 17.7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 9.50 pesetas al mes
PROVINCIALS 9.00 pta. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.221

Domingo 23 de junio de 1929

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLE GIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72305.

RAMPOLLA DEL TINDARO

Con ocasión de trasladar a su definitiva sepultura los restos mortales del eminente purpurado Rampolla del Tindaro, la atención del mundo católico se vuelve en estos momentos hacia la figura de aquel secretario de Estado del Pontífice León XIII. El tiempo, que tantas grandezas gasta y amadora, hasta reducir muchas de ellas al olvido absoluto, se ha mostrado, por el contrario, con Rampolla generoso y casi prodigo. El nombre de aquel Cardenal va ligado indisolublemente a una época de la Iglesia, a un pontificado mejor dicho, cuya política, cuyas directivas y cuyos hombres, siguen influyendo poderosamente en la marcha de las relaciones entre Roma y los demás Estados y de los católicos de todo el mundo con los Gobiernos o poderes constituidos dentro de sus respectivos países. De aquí la actualidad, la perenne presencia de Rampolla en muchos de los hechos que se desarrollan en nuestros mismos días.

Por lo que a España respecta, el secretario de Estado de León XIII llegaba a su alto puesto poseyendo una riqueza de experiencia y de conocimiento de cosas y personas españolas excepcional. Su paso por la Nunciatura de Madrid fue después un precioso instrumento para secundar con sabiduría práctica la política de León XIII. No tuvo ésta otra directriz que la de consolidar los nuevos poderes que en Francia y en España, por lo menos, habían traído mil circunstancias históricas al Gobierno del Estado, y la de reconciliar a los católicos de entrambas naciones con dichos poderes. Consolidación de la República allá y de la Monarquía acá, sin acepción de formas de Gobierno y sin más mira que la de garantizar a los pueblos la paz y el orden; reconciliación de los católicos con dichas formas gubernamentales, sin más interés que el de proporcionar a los mismos católicos un terreno de lucha, de propaganda y de defensa de la Iglesia dentro de las fronteras constitucionales, no al margen de la vida política, sino en el pleno y continuo desenvolvimiento de esa vida.

Rampolla comprendió vivamente esta alta mente de León XIII, se identificó con el pensamiento del Papa y sirvió a esta política con la fidelidad, la constancia y el talento de un gran estadista.

A la muerte de aquel gran Pontífice, sabido es cuán a punto estuvo su secretario de Estado de subir a la Silla Apostólica. Las extremas simpatías que Francia profesaba a Rampolla y hasta ciertos infundidos rumores de su intervención en la alianza francorusa soliviantaron a Austria para ponerle el veto en el Conclave cardenalicio. Último veto, por cierto, ya que Pío X abolió esta secular ingerencia de los Gobiernos en las elecciones pontificias. Hasta en esto ha unido la suerte el nombre de Rampolla a hechos trascendentales en la historia de la Iglesia. Es, sin embargo, exacto que, si el famoso Cardenal no subió al trono de los Papas, su política sí subió. No hay más que recordar a Benedicto XV, uno de los discípulos predilectos de la escuela de León XIII, un continuador de la obra en que Rampolla había clavado su impronta imborrable. Por algo en la mesa de trabajo del Pontífice de la paz se erguía el retrato del sabio Cardenal, como un índice que señala la orientación de la política vaticana. Y esta escuela es la misma en donde se han formado muchos de los hombres que actualmente representan al Papa cerca de los Estados de todo el mundo, y de continuo estamos percibiendo en los que a nosotros, los españoles, nos toca conocer, las señales inconfundibles de la formación que pudimos llamar "rampollesca".

Por lo dicho se deja entender que, unida y entrelazada con sucesos de nuestra historia del siglo XIX, debe estar la vida de aquel gran político. Podemos incluso decir que muchos de los sucesos de la época de la Regencia no podrán nunca conocerse a fondo, ni podrán dilucidarse las convicciones que guarden entre sí mil incidentes de la política de aquel entonces, mientras no esté escrita la interesante vida de Rampolla, o, por lo menos, mientras no se publiquen los materiales que han de dar el fundamento de su biografía, como cartas, comunicaciones oficiales, apreciaciones y juicios de cosas y personas españolas, etcétera. En general, lo mismo podemos afirmar de otros personajes de cuenta del siglo XIX. La historia no saldrá del área del tópico y de las ideas hechas, sino que antes sean del dominio público las Memorias, epistolarios y notas íntimas de los que representaron primeros papeles en el drama político.

Aparte del lugar que en nuestra historia demos a la figura de Rampolla en nuestro corazón, en nuestra gratitud no puede faltarle lugar. El colaboró cordialmente con insignes patriotas españoles en afianzar el trono de María Cristina; él trabajó por reunir los elementos católicos de España alrededor de la Monarquía de don Alfonso XIII. Los hechos han venido después a corroborar la acertada visión del Cardenal. La España católica, España entera diremos mejor, no puede negarle su agradecimiento.

PARECE QUE LA ENTREVISTA DE HOOVER Y MACDONALD SERA EN 1930

Esperarán el resultado de las negociaciones sobre el desarme naval

Gibson irá a Londres para tratar la fecha de una Conferencia

NUEVA YORK, 22.—Según el correspondiente del "New York Times" en Washington, es muy probable que la anunciada entrevista de Macdonald y Hoover no se celebre hasta comienzos del próximo año, por estimarse conveniente esperar el resultado de las conversaciones relativas al asunto del desarme naval.

Gibson, que representó a los Estados Unidos en la Conferencia preparatoria del desarme, ha sido autorizado por el presidente Hoover para ir la semana próxima a Londres y entrevistarse con el general Dawes acerca de la cuestión del desarme naval.

LA ADHESION JAPONESA
WASHINGTON, 22.—El secretario de Estado, Stimson, ha expresado su viva satisfacción por la actitud del Gobierno japonés con relación a la reducción de los armamentos, diciendo que las declaraciones del barón Tanaka constituyen un obstáculo menos para lograr la limitación deseada.

LA C. SOBRE REPARACIONES
LONDRES, 22.—La Agencia Reuter anuncia que siguen las conversaciones entre los Gobiernos interesados para llegar a un acuerdo sobre la fecha y el lugar donde se celebrará la conferencia en que ha de discutirse el plan Young. Probablemente la fecha del viaje a los Estados Unidos de Macdonald se retrasará más de lo que se esperaba.

LONDRES, 22.—El "Daily Telegraph" dice que el Gobierno británico no perderá un instante por entrar en contacto con los Gobiernos aliados y el del Reich, a quienes indicará la conveniencia de que la Conferencia en la que ha de discutirse la cuestión de las reparaciones, desde el punto de vista político, y la evacuación de Renania, se reúna en Londres.

LONDRES, 22.—El "Daily Herald" anuncia que Lugna será el lugar que se escogió probablemente para celebrar dicha Conferencia, que, como se sabe, se reunirá en el mes de julio.

Lo del día

La paz en Méjico

No hemos de recatar nuestro legítimo alborozo ante la conclusión del conflicto religioso en Méjico. La noticia ha sido ya comunicada oficialmente por los representantes de la Iglesia Católica y el presidente de la república. Con ello viene a terminar la persecución que durante tanto tiempo ha dividido y ensangrentado a aquel país hermano.

Aun no conocemos el texto oficial de los acuerdos sino un pequeño extracto telegráfico, sujeto probablemente a rectificaciones. Ello no importa, ni resta un ápice a nuestra satisfacción. El que en las negociaciones hayan intervenido representantes genuinos de la Iglesia Católica de Méjico y el que el arreglo haya merecido la aprobación del Sumo Pontífice, son salvaguardias bastante de que se ha logrado lo que más conviene en los actuales momentos, sin mengua de los principios esenciales de la Religión.

Algo más hemos de recoger en este breve comentario. Es el hecho de que el Estado mejicano, que desde el principio de la persecución se había negado a pactar, y por consiguiente, a reconocer a la Iglesia Católica, y que incluso había llegado a desconocer los derechos ciudadanos de los individuos de ésta, ha negociado últimamente con una representación oficial de la Iglesia de Méjico, y por ende, de la Santa Sede. Ello es tanto como reconocer a la Iglesia la personalidad que reiteradamente le había sido negada.

Creemos ver en ello un presagio de la solución total. Así deseamos que sea, en bien de los católicos mejicanos, de la Religión, del mismo Gobierno y de la nación entera.

La Dirección de Acción Social

Aplaudimos el real decreto que suprime la Dirección de Acción Social y Emigración. La citada Dirección era, a nuestro juicio, un caso típico de fealdad burocrática. Los centros oficiales que fueron su núcleo de embrionaria, eran administrativamente muy poco y su labor estaba en relación con lo que eran.

Las cosas habían cambiado y dichos centros sólo dejaron de ser burocráticamente poco.

Antes del 13 de septiembre existían una "Delegación Regia de Pósitos", un "Comité de los Añejos establecimientos de crédito agrícola" y una "Junta de Colonización y Repoblación Interior". Al transformarse el ministerio de Abastecimientos en el del Trabajo, pasaron aquellos dos organismos al nuevo y enteco departamento, para "darle cuerpo" y "justificar", hasta cierto punto, su creación.

El Directorio Militar unió Pósitos y Colonización en una "Inspección General", y por sucesivas y numerosas transformaciones, pasando por la dirección general de Acción Social Agraria, se llegó a una dirección general de Acción Social y Emigración, con tres subdirecciones y tres grandes Juntas centrales, bastantes "Patronatos provinciales", varias secciones, numerosos negociados y hasta una revista, de cara oficial, que recogía en sus páginas los textos oficiales de la "Gaceta" y los particulares de libros publicados y de artículos periodísticos.

Extinto el período de "fiebre de parcelación", durante el cual el Estado compró y repartió algunas fincas, por haber constituido el ministro de Hacienda, con plausible criterio, defensor de los recursos del Tesoro, la "Caja para el Fomento de la Pequeña Propiedad", las funciones de la dirección general de Acción Social quedaron extraordinariamente mercedadas. Todos los servicios de la organización corporativa campesina dependían de la dirección general de Previsión y Corporaciones; a ella pasaban, por tanto, casi todos los problemas sociales del campo. Ha hecho, pues, bien el Gobierno en transferir parte de las escasas atribuciones agrarias de la Dirección de Acción Social a la de Agricultura, y las reducidas atribuciones sociales y emigratorias a las otras direcciones del ministerio de Trabajo, aunque la forma de la reorganización no nos satisface por completo.

Del mismo modo estimamos oportuno que los Pósitos se hayan fundido con el "Crédito Agrícola" con el que son una sola cosa.

Coincide, pues, esta reforma, aunque incompleta, con la eficaz reorganización administrativa y con la unificación de los servicios agrícolas oficiales—"descentralizados", más que dispersos—y estériles en su numerosa y cara burocracia, que desde hace tiempo venimos programando.

Siempre hemos creído que la Dirección General de Acción Social estaba manifestadamente desplazada de su natural lugar, y defendimos lo mismo que hoy exponemos en nuestro fondo del 28 de abril de 1928, titulado "Un capítulo de la reorganización".

En resumen, estimamos un acierto la reorganización y exponemos en otro momento lo que creemos puede completarla.

Una queja amistosa

El nuevo Código notarial cubano perjudica los intereses de los españoles residentes en Cuba y encierra una desconsonancia injustificada y no correspondida por nuestra parte, hacia nuestros funcionarios. El hecho bien merece un comentario. No sólo por la existencia del perjuicio. También por venir de una nación con la que nos unen vínculos tan señalados de afecto y de muy buena voluntad que están en el caso de buena voluntad de esperar la rectificación de los preceptos que a continuación exponemos.

En la actualidad, si un español necesita acreditar su personalidad, por ejemplo, para promover un litigio, no le bastará, como hasta ahora, obtener del registrador español la rectificación oportuna, convenientemente legitimada y legalizada por notario español y cónsul cubano, respectivamente. Será necesario que la

ARDEN MAS DE 50.000 LITROS DE GASOLINA EN LA ESTACION DE LINARES

Las llamas alcanzaron 30 metros de altura y la columna de humo nublaba el sol

La temperatura de la ciudad se elevó en tres grados, y en los alrededores de la estación a 52

Los tres tanques que ardieron llevaban algunas horas al sol

LINARES, 22.—Esta tarde han ardido cincuenta mil trescientos litros de gasolina contenidos en tres vagones cisternas del Monopolio de Petróleos, cuando se realizaba la operación de descarga a través de los camiones en la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Las campanas de la ciudad fueron echadas a rebato, e inmediatamente se congregaron en el lugar del siniestro todas las autoridades e inmensa muchedumbre. Las llamas alcanzaban más de treinta metros de altura, y la columna de humo, que ascendía a más de cien metros, llegó a nublarse el sol.

Los esfuerzos del Servicio de Bomberos se encaminaron desde los primeros momentos a aislar el fuego, que amenazaba propagarse a los muelles de pequeña velocidad de la estación, donde, entre otras cosas, había almacenados numerosos bidones de gasolina y balas de ácido carbónico.

Por su parte, el personal ferroviario trabajó denodadamente, registrándose diversos actos heroicos, entre éstos el del capataz de la compañía, Guillermo Bustos, que durante el fragor del incendio enganchó a una máquina, para que la arrastrara a gran distancia, tres vagones cisternas, llenos de gasolina, inmediatos a los que estaban ardiendo y próximos a hacer explosión, lo que permitió reducir las proporciones del siniestro.

Además de los tanques de gasolina ardieron tres carretas de madera y unos montones de carbón, que acababan de ser descargados en aquel lugar.

Las autoridades procedieron desde los primeros momentos a acordar los terrenos de la estación con fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, y Policía urbana, en evitación de desgracias.

Durante los trabajos de extinción resultaron con quemaduras leves los obreros ferroviarios Francisco Martos Martínez, José Morales y José Morillas.

El fuego, que comenzó a las cinco de la tarde, concluyó a las ocho de la noche. Los tanques incendiados se fundieron totalmente.

Durante las tres horas que duró el fuego, se elevó la temperatura en toda la ciudad en más de tres grados, y en las cercanías de la estación donde, por momentos, el aire se hacía completamente irrespirable, la temperatura era de 52 grados.

Se desconocen las causas del siniestro, si bien parece que su origen es debido al exceso de calor, pues los tres tanques incendiados llevaban algunas horas al sol.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias. No se ha practicado detención alguna.

Amanullah sale para Italia

BOMBAY, 22.—El ex rey Amanullah, acompañado de su familia y séquito, ha embarcado con destino a Italia.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

protocolice ante un notario de la república cubana, y la copia fehaciente que éste expida será la única que produzca los efectos legales apetecidos.

Implica este precepto pérdida de tiempo y aumento de gastos por el extranjero. Encierra asimismo un principio de mala organización administrativa—puede decirse que los cónsules de Cuba pierden el tiempo con sus legalizaciones, puesto que de nada sirven sin la posterior intervención de otro funcionario cubano: el notario—Supone, por último, una desconcertación para los notarios extranjeros que autorizan las certificaciones.

Acéntuense intensamente los inconvenientes señalados en el Código de abril del 26 cuando establece, como una de las condiciones que han de tener las copias de documentos autorizados por notarios extranjeros, hechos por los de Cuba, la de que el agente consular que los haya legalizado "haga constar que se ha cerciorado de que la copia concuerda con el original".

Así los cónsules de Cuba tendrán que ir de registro en registro para cerciorarse por ellos mismos, mediante el correspondiente cotejo, de si los funcionarios que están al frente de aquéllas expiden copias fidedignas o cometen falsedades.

¿Quién calcula el tiempo y el dinero que le costará a un español residente en Cuba obtener una certificación de los registros de su patria que sea eficaz en aquel país donde reside?

No hemos querido con este comentario formular una protesta. Es una queja leal y amistosa. El Gobierno sería el llamado a formularla. Pero estamos seguros que ni esto será preciso. Decimos esto fundados en el hecho, hábito significativo, de que ha sido la misma Prensa cubana la que ha levantado su voz de alarma frente a aquéllas disposiciones del Código notarial que podrían dibujar, siquier fuese, impremeditadamente, un tono algo desafiado en el concierto de la cada día más estrecha amistad hispanocubana.

Franco amará ayer en las Azores

En San Miguel, la segunda y la mayor de las nueve islas del archipiélago. Preparativos en Nueva York para un recibimiento grandioso.

Hoy reanudarán el vuelo para Nueva York

LONDRES, 22.—Según noticias procedentes de Lisboa, ha llegado esta mañana a las Azores el avión "Dornier 16", tripulado por el comandante Franco y sus compañeros, y ha amarrado sin novedad en la isla de San Miguel.

Estas mismas noticias dicen que los tripulantes del "Dornier 16" tienen el proyecto de continuar la travesía aérea hasta Nueva York mañana por la tarde.—Associated Press.

N. de la R.—La isla de San Miguel es la mayor de las nueve que, con algunos islotes, componen el archipiélago de las Azores. En la segunda de dichas nueve islas de Este a Oeste, es decir, en la ruta de Europa a América. Su capital es Ponta Delgada, ciudad de unos 18.000 habitantes, en cuyo puerto, bastante bien protegido contra los vientos, han amarrado probablemente los aviones españoles.

El archipiélago de las Azores constituye una provincia portuguesa, de 2.388 kilómetros cuadrados y 260.000 habitantes. Su capital es Angra. Este Episcopado dista a media hora entre las islas de Santa Maria, la más oriental del archipiélago, y de la de Flores, la más occidental, es de 360 kilómetros.

La población es, su mayor parte, de origen portugués. Las principales producciones son su ganadería y la pesquería: pasan de ciento cincuenta las ballenas que anualmente se pescan en sus aguas.

Fue descubierta por el navegante portugués Gonçalo Velho Cabral, quien, en 1432, arribó a Santa Maria. Sin embargo, se cree que fueron conocidas estas islas por los cartagineses, y posteriormente, por los árabes y los normandos. La isla de Terceira, cuya capital es la del archipiélago, se cede en la Historia de España por haberse librado en sus aguas, en el año de 1582, el combate naval entre la Escuadra española, mandada por el marqués de Santa Cruz, y las flotas aliadas francesa y portuguesa, mandadas por Antonio Prior de Crato.

Las Azores han recibido este nombre por el enorme número de tales pájaros que en sus playas encontraron los primeros navegantes del Atlántico. Hoy constituye un importantísimo punto para la seguridad de las "líneas aéreas" y una base insustituible para las futuras líneas aéreas sobre el Atlántico Norte. Recordemos, finalmente, que, gracias a haber caído en sus proximidades, pudieron ser salvados el "amarrado forzoso" de su hidroplano "Santa Maria", cuando regresaba de los Estados Unidos; el inglés, Courtney, cuando efectuaba su vuelo por etapas sobre el Atlántico, y Ruth Elder, al realizar su vuelo a París.

Desorientación en Madrid

La circunstancia de que, mediada la tarde, no sólo no se recibiera ninguna confirmación del amarrado del "Dornier 16", sino que en París, Londres y Nueva York afirmaran que no había llegado, produjo alguna inquietud en los centros periodísticos y en algunos técnicos y profesionales. Hay que reconocer, sin embargo, que el malestar no trascendió al público. Sin duda, por el criterio de las gentes es más simplista, porque su fe es más incondicional o porque, prevenga con excesivo optimismo los triunfos de nuestra Aviación, lo cierto es que admitió como definitiva y por única valedera la versión que pocos momentos después de la una recogían en sus pizarras el Aero Club, las oficinas de la Transradio y los bares céntricos. La recepción, como decíamos, de noticias posteriores, según las cuales se negaba, al parecer con fundamento, el despacho de la Transradio, produjo perplejidad en los círculos informativos y oficiales. La comunicación entre ambos medios fué frecuente y recíproca. Pero fué también inútil. Porque en tanto no se recibieran noticias más concretas del extranjero, no se podía explicar la contradicción de las ya recibidas. Había, nuestro parecer, el "hidro" ha amarrado en las Azores. Y es lo del amarrado normal, a la hora que se había dicho. Había también quien participaba de esta misma opinión, pero disminuía mal el nerviosismo que les había producido la rectificación de aquél. En las oficinas de la Transradio fueron categóricos:

Preparativos de recepción

NUEVA YORK, 22.—Continúan con gran actividad los preparativos para organizar el recibimiento a los aviadores españoles tripulantes del "Dornier 16".

Hoy se reúnen en las oficinas del Consulado de España en esta ciudad los presidentes de varias Sociedades españolas de Nueva York, para combinar un programa digno de la hazaña del comandante Franco y sus compañeros de trabajo.

Por todo cuanto se está organizando, se puede predecir que el recibimiento que se tribute a los tripulantes del "Dornier 16" será uno de los más grandiosos de los que se han registrado hasta ahora en Nueva York, pues, no sólo la colonia, sino gran número de entidades hispanoamericanas se sumarán a los festejos y cuantos agasajos se preparan.

El entusiasmo despertado por la travesía aérea transatlántica de los aviadores españoles en las Azores y ahañe que éstos reanudarán mañana el vuelo.

La confirmación

LISBOA, 22.—El crucero "Vasco de Gama" confirma la llegada de los aviadores españoles a las Azores y ahañe que éstos reanudarán mañana el vuelo.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

CRONICAS DEL CRIMEN

Un ruidoso criminalista notó el otro día que uno de los bolsillos interiores de su traje había desaparecido misteriosamente la cartera. El hecho ocurrió, según cree, en la Avenida del Conde de Peñalver, y con la cartera volaron unos cuantos estimables billetes.

Inmediatamente pensó que había sido víctima de un hurto. Es notable la rapidez con que brotan las ideas en los grandes cerebros. Y, sin embargo, pudo suceder que hubiese perdido la cartera. Y que en los últimos rincones de él subsiguiente hubiera existido con tranquilidad el deseo ignorado de perderla. Todas estas cosas ya las ha explicado Freud con una latitud y una longitud insuperables. Precisamente las teorías del médico vienés que se idearon para obtener la curación de la locura están produciendo un efecto inesperado. Yo no sé si con ellas se habrán curado algunos locos; pero que están volviendo loco de remate a mucha gente, salta a la vista.

Es lamentable que el profesor robado procediera como un ser vulgar que no ha penetrado en el dédalo de la criminología moderna. Pudo dedicarse a estudiar el bonito caso con la imperturbable serenidad del filósofo. Pudo comprender que el hecho delictivo no sería el mero interés para la ciencia si no fuese porque supone la existencia de un delincuente. A los criminalistas les ocurre lo contrario que a los médicos. Para los médicos lo interesante es el enfermo, sino la enfermedad. Para los criminólogos, lo que tiene importancia es el delincuente, no el delito. La muerte del enfermo es un accidente secundario en el orden de la ciencia. El daño del delito también es cosa secundaria. Si se estudian sus modalidades de ejecución, es porque ellas dibujan el tipo de los autores.

Quizá el que hurtó la cartera del criminalista era un pobre cleptomano. La

UN CENTENAR DE SEÑORAS CATALOGAS DE MEJICO PUESTAS EN LIBERTAD

HABIAN SIDO DEPORTADAS A LAS ISLAS MARIAS

El acuerdo no resuelve todas las divergencias, pero basta para reanudar el culto

MEJICO, 21.—El presidente de la República, señor Portes Gil, ha manifestado hoy que el conflicto religioso, causa de la división del país en dos bandos que se combatieron durante mucho tiempo acremente, ha sido arreglado satisfactoriamente.—Associated Press.

Es el principio de la pacificación general

MEJICO, 22.—El conflicto pendiente entre la Iglesia y el Estado mejicano puede considerarse como virtualmente resuelto.

En el acuerdo, que ha sido firmado por el presidente Portes Gil y los delegados del Papa, monseñores Ruiz Flores y Diaz, no se prevé ninguna nueva ley en materia religiosa, ni la supresión o modificación de las existentes, desde el punto de vista legal, no puede considerarse completo, aunque sí suficiente para que puedan volver a abrirse al culto las Iglesias católicas, con el consentimiento del Papa, y, por ambas partes, se juzga como un principio para la pacificación general en Méjico.

En el acuerdo se hace constar que el Gobierno mejicano no ha pretendido, ni pretenderá jamás destruir la Iglesia Católica, ni privarla de sus funciones espirituales.

En virtud de este acuerdo, el Gobierno ha dado órdenes para que sean puestas en libertad un centenar de mujeres prisioneiras en las islas de Las Tres Marias, por sus campañas violentas en favor de los católicos.

La orden de excarcelación no comprende, naturalmente, a la madre Concepción Azevedo, condenada a veinte años de detención por complicidad en el asesinato del general Obregón.

Amnistía completa?

NUEVA YORK, 22.—En esta capital circula la noticia de que el Gobierno mejicano ha dado también la orden de que sea puesta en libertad la madre Concepción Azevedo, acusada de complicidad en el asesinato del presidente Obregón, pero la noticia no ha sido confirmada. Parece que también se hará extensiva la amnistía a los hombres que hayan sido condenados por actos realizados durante el conflicto religioso.

Historia del conflicto

La persecución religiosa de Méjico arranca en realidad de agosto de 1914, fecha en que Carranza y Panchó Villa arrojaron del Poder al presidente Huerta y acusaron al Clero de complicidad con el presidente destituido. Los constitucionalistas (partidarios de Carranza) después de desencadenar la persecución, prohibieron, bajo pena de muerte, las prácticas públicas de la Religión y usurparon la jurisdicción eclesiástica.

Esta conducta para la Iglesia católica fue sancionada por la Constitución llamada de Querétaro, de 27 de febrero de 1917, promulgada bajo la Presidencia de Venustiano Carranza, pero que se aplicó muy poco tiempo.

Los puntos concretos de dicha Constitución que se refieren a la Iglesia son los siguientes: enseñanza libre, pero laica, en todos los grados, en los establecimientos oficiales; ninguna Corporación religiosa ni ministro del Culto puede establecer ni dirigir una escuela primaria (art. 3.º). No se permite el establecimiento de Ordenes monásticas (artículo 5.º), y las Asociaciones religiosas no tienen capacidad para adquirir ni administrar. Todos los bienes de la Iglesia pasarán a propiedad del Estado (art. 27).

Los Poderes federales ejercen, en materia de culto y disciplina externa, la intervención que designan las leyes. El matrimonio es un contrato civil. No se reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas Iglesias. Los ministros de los cultos serán considerados como personas que ejercen una profesión. Las legislaturas de los Estados designarán el número máximo de los ministros del culto. Nacionalidad mejicana para los sacerdotes. Los ministros del culto no podrán, ni en privado ni en público, criticar a las leyes ni al Gobierno; los sacerdotes carecen de voto, activo y pasivo, y del derecho de organizarse con fines políticos. Permiso necesario del Gobierno para abrir nuevos locales de culto, y en todos los templos, existencia de un encargado responsable de ellos y del cumplimiento de las leyes. Incapacidad legal de los ministros del culto para heredar por testamento. Los procesos por infracción de estas disposiciones nunca serán vistos en Jurado (art. 130).

El Episcopado mejicano, en Carta Pastoral colectiva de 24 de febrero de 1917, protestó contra esta Constitución. Siguió las protestas de numerosas organizaciones y particulares católicos. La oposición a estas leyes produjo aquel año una nueva persecución.

No tardó el propio Carranza en comprender el excesivo alcance de estas disposiciones. Y así el 21 de noviembre y 17 de diciembre de 1918 Carranza propuso la reforma de los artículos 3 y 130. La Constitución quedó sin aplicación integral en lo que se refiere a las disposiciones sobre materia religiosa, lo mismo bajo el período presidencial de Carranza que bajo el de Obregón. No cesó, no obstante, la persecución callada, y de ello fué una prueba la expulsión del delegado apostólico, monseñor Filippi, el 14 de enero de 1923, tres días después de la bendición de la primera piedra del monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús en el Centro del Cuiblet.

A Obregón sucedió en la presidencia,

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para la mañana de hoy: Toda España, buen tiempo. Temperatura máxima del viernes. 37 en Badajoz y Córdoba; mínima. 10 en Burgos y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer. 30.1; mínima. 17.7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

en 1925. Plutarco Elias Calles, quien quiso aplicar íntegramente la Constitución de Querétaro, después de intentar provocar inútilmente un cisma, a la cabeza del cual se colocó el llamado "patriarca" Pérez. Para ello tomó como pretexto unas declaraciones de monseñor Mora del Río, según las cuales la actitud del Episcopado mejicano con respecto a la Constitución era la misma que en 1917.

Bien recientes están los extremos a que desde entonces llegó la persecución para recordarlos. Baste decir que desde 1926 cesó el culto y que entre ese año y el siguiente fueron expulsados, salvo alguno que murió en la cárcel, todos los Obispos de Méjico.

Las negociaciones

Los primeros intentos para llegar a un arreglo entre la Iglesia y el Estado de Méjico datan de febrero último, mes en el cual el actual Obispo de Chihuahua, monseñor Antonio Guizar y Valencia, fue a Roma para solicitar autorización del Pontífice con objeto de iniciar las negociaciones. La respuesta del Papa no se hizo esperar, y fué favorable.

Mientras monseñor Guizar se encontraba en Roma, el delegado apostólico en Washington, que lo era también entonces para Méjico, de acuerdo con el Arzobispo de Morelia, monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, telegrafado al Vaticano en el mismo sentido y obtuvo asimismo permiso de Su Santidad para negociar un arreglo.

De hecho, las conferencias que han llevado al acuerdo se han verificado en este mes. Después de algunas negociaciones extraordinarias, el Arzobispo de Morelia y el Obispo de Tabasco, monseñor Díaz, obtuvieron permiso del presidente mejicano, Portes Gil, para trasladarse a la capital. Las negociaciones las llevó personalmente Portes Gil. Después de celebrar tres conferencias con los Prelados, se ultimó el acuerdo, que, al fin de la segunda, fué comunicado, para su aprobación, al Pontífice.

Los negociadores

Tres han sido, como decíamos, los negociadores por parte de la Iglesia: el Arzobispo de Morelia y los Obispos de Tabasco y de Chihuahua.

El Arzobispo de Morelia, monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, es la figura más destacada del Episcopado mejicano. Nació en Santa María de Amalco, en el Estado de Querétaro, el 13 de noviembre de 1865. Fué electo para la diócesis de León, sufragánea de Morelia, el 1 de octubre de 1900, y pasó a la de Linares el 14 de septiembre de 1907. Fué promovido Arzobispo de Morelia el 27 de noviembre de 1911.

Monseñor Ruiz y Flores es hombre de una gran cultura y posee un gran criterio de gobierno. El más popular y el más amado de los Prelados de su país, disfruta de gran prestigio y respeto, incluso entre sus adversarios. Posee una gran serenidad de juicio, y sabe encontrar siempre y en todo momento la palabra cordial que puede llevar al arreglo. Dotado de un carácter jovial y bondadoso, es de una gran amabilidad de trato, que lleva a los menores actos de su vida. Con frecuencia, durante sus breves paseos, se entretiene a acariciar y a conversar con los pequeños que encuentra a su paso, para los que siempre lleva los bollos llenos de golosinas y de frutas.

Monseñor Pascual Díaz, Obispo de Tabasco, nació en Lapaom, diócesis de Guadalajara, el 22 de junio de 1876. Ordenado sacerdote, fué párroco de un pueblecillo mejicano, y luego ingresó en la Compañía de Jesús. Está al frente de la diócesis de Tabasco desde el 11 de diciembre de 1922.

Monseñor Díaz es el primer Obispo que encontró dificultades en el desempeño de su misión pastoral, durante la persecución religiosa del mandato de Calles. Durante su Episcopado, Tomás Garrido, el entonces gobernador del Estado, dictó aquella célebre ley por la que se disponía, para los sacerdotes, el matrimonio obligatorio, si habían ejercido su ministerio. Está dotado de una poca común inteligencia, y de una incalculable actividad, y a pesar de ser uno de los más recientes Prelados de Méjico, goza de gran autoridad entre sus mismos compañeros.

Finalmente, monseñor Antonio Guizar y Valencia, Obispo de Chihuahua, es hermano de monseñor Díaz. Nació en Zamora, sufragánea de Morelia, el 28 de diciembre de 1879. Es Obispo de Chihuahua desde el 30 de julio de 1919.

El más joven del Episcopado mejicano, dotado de una gran cultura y de una educación exquisita, posee un amplio criterio y una ecuanimidad que le hacen agradable a sus propios enemigos. En su diócesis, y a pesar de contar con un número reducido de sacerdotes, realizó, antes de la persecución, una verdadera obra reestructuradora, digna de todos los encomios. No posee todo el carácter de misionero que su hermano el Obispo de Veracruz, pero ha trabajado en gran manera la evangelización de su diócesis, y ha conseguido muchos y benéficos frutos. En vísperas del conflicto, y aun hoy, a pesar de la ausencia prolongada del Prelado, la diócesis de Chihuahua es un verdadero modelo.

Estudió, lo mismo que monseñor Ruiz y Flores, en Roma, en el Colegio Español, y en la Universidad Gregoriana.

HOY, MANIFESTACION DE LOS EX COMBATIENTES CONTRA LAS DEUDAS DE GUERRA

Los ex combatientes franceses no quieren que se ratifiquen los acuerdos firmados

EL AUTONOMISTA ALSACIANO ROOS HA SIDO ABSUELTO

PARIS, 22.—Tardieu ha recibido en el ministerio del Interior a una Delegación de ex combatientes, quienes expusieron los motivos que tenían para dirigirse mañana al ministerio de Hacienda y entregar al presidente del Consejo, Poincaré, un manifiesto protestando contra la ratificación del acuerdo sobre las deudas.

El ministro del Interior ha mantenido la decisión adoptada esta mañana en el Consejo de ministros de prohibir la manifestación.

Las Delegaciones de ex combatientes se reunirán esta noche para adoptar nuevos acuerdos.

EN EL PARLAMENTO

PARIS, 22.—El "Petit Parisien", ocupándose de la ratificación de los acuerdos relativos a las deudas interaladas por el Parlamento, dice que después de la exposición hecha por el señor Poincaré, son muchos los parlamentarios que se inclinan en favor de una solución capaz de conciliar todos los intereses en juego, y considera seguro que el Gobierno, aunque no obtenga unanimidad, tendrá una mayoría muy lucida.

AUTONOMISTA ABSUELTO

BESANCON, 22.—La última sesión del proceso contra el autonomista Roos ha estado consagrada a los informes de las defensas.

Hizo primeramente uso de la palabra el señor Klein, adjunto del alcalde de Estrasburgo, el cual solicitó un veredicto de pacificación.

A continuación el señor Fourier refutó los argumentos de la acusación y se esforzó, leyendo documento tras documento, en destruir los cargos acumulados contra el procesado. Dice que éste no había tomado parte en la política activa, limitándose solamente a informar al abate Gissinger de que se interesaba por todo lo relativo a Alsacia, sin desempeñar ningún papel sobresaliente.

Después, Thomas hace historia de las fases diversas del movimiento autonomista.

Por último, Berthon, dice lo siguiente: "Se os pide, señores del Jurado, que declaréis si realmente ha existido un complot y si en él se encuentra implicado el procesado. ¿Qué pruebas poseéis en sentido afirmativo? Artículos de periódicos y otras analogas. Eso es lo que constituye el sumario."

Tras de pronunciar unas patéticas palabras dirigidas al Jurado, Berthon se sienta, dando por terminado su informe.

Se pregunta a Roos si tiene algo que declarar. Muy pálido y con acento tembloroso, que poco a poco se va afirmando, Roos dice: En este instante solemnemente en que vais a juzgarme, declaro solamente me he preocupado de procurar la felicidad de mi patria chica en el seno de Francia. Por tanto, espero con tranquilidad vuestra decisión.

Acto seguido, el Jurado se retira a deliberar, y a las ocho de la noche vuelve de nuevo a la sala y se procede a la lectura del veredicto, que es contestado negativamente a todas las preguntas. En su consecuencia, el acusado es absuelto.

El público que llenaba la sala, en la cual el calor era sofocante, prorrumpe en aclamaciones y gritos de "Viva Francia, Viva el Jurado".

Cuando el presidente hace saber oficialmente a Roos que queda en libertad, las aclamaciones y vivas se reanuncian. Roos, que continúa muy pálido, permanece silencioso, y Roase, dirigiéndose al banco de las defensas, grita:

CABREIROA

Estómago. Hiperclorhidria. Gastralgias. GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO

EL REY JORGE NO ASISTIRÁ A LA APERTURA DEL PARLAMENTO

El mensaje de la Corona será leído por el lord canceller

Se celebrarán funciones religiosas en acción de gracias por la salud del Monarca en muchas iglesias del país

Los laboristas mantienen la tradición de conservar al "speaker" ajeno a la política

LONDRES, 22.—Aunque el Rey llegará a Londres el día antes de la apertura del Parlamento, parece seguro que no tomará parte en la ceremonia, porque constituiría demasiada fatiga para un conveiente. El mensaje de la Corona será leído por el lord canceller Sankey.

Jorge V estará en la capital hasta el día después de la celebración del servicio religioso en la abadía de Westminster, es decir, hasta el 8 de julio. En esa fecha saldrá para Sandringham, donde permanecerá un mes. El viaje desde Windsor a Londres se hará en automóvil, pero si el tiempo lo permite, don kilómetros que le lleve a la ciudad, los Reyes ocuparán un coche abierto para que el pueblo pueda saludar al Soberano, al que no ha visto desde que cayó enfermo, en noviembre.

Las disposiciones adoptadas para la función religiosa en Westminster son las mismas previstas para el día 16 de junio, cuando tuvo que ser suspendida a causa del enfriamiento que padeció el Monarca durante la semana anterior. Se celebrará una ceremonia sencilla, sin invitación para el pueblo, que ocupará libremente todos los sitios que quedan vacantes después de colocadas las autoridades y los Príncipes de la real casa. Además, no habrá etiqueta. La función será transmitida por radio a todo el Imperio.

El mismo día 7 se celebrarán funciones de acción de gracias en otras muchas iglesias del Reino Unido.

NO CAMBIARA EL "SPEAKER"

LONDRES, 22.—El presidente de la Cámara de los Comunes será reelegido. Los laboristas mantienen, pues, la tradición de conservar al "speaker" ajeno a las luchas políticas, ya que el actual pertenece al partido conservador. El martes, el diputado laborista Gillet propondrá la reelección, y será "secundado", según la práctica acostumbrada en el Parlamento británico, por lord Hugh Cecil.

JOWIT NO RENUNCIA AL ACTA

LONDRES, 22.—Los liberales de Preston, el distrito del "attorney general", que se pasó al partido laborista inmediatamente después de las elecciones, se han dirigido a él pidiéndole que no dimita el acta por atender a las críticas de otros sectores del liberalismo. Parece que la intención de sir W. Jowit fue la de dimitir, en los primeros momentos, pero que la actitud de la Asociación liberal de Preston le hizo continuar con el acta.

Coronas

FLORES-PLANTAS. Frenidios de Azahar. RUBIO.—3, Concepción Jerónima, 3.

Nueva petición sobre las tarifas yanquis

Los productores de almendra quieren un mayor aumento de los derechos sobre éstas

García-Moreno y C.ª

PRINCIPE, 26. Abrigos, vestidos, sombreros. La mejor colección. Los mejores precios.

Más de cien personas para transfusión de sangre

Respuesta a la solicitud de una familia pobre neoyorquina

DIPUTADO ALEMÁN DETENIDO

METZ, 21.—En una de las numerosas obras que con cargo a las reparaciones, se ejecutan en esta región, en las que trabajan doscientos obreros alemanes, ha sido detenido el diputado prusiano señor Nozz, que excitaba a los trabajadores a declararse en huelga con el pretexto de que son bajos y escasos los salarios de que gozan.

El detenido ha sido llevado posteriormente a la frontera alemana.

EL NUEVO ARANCEL NORTEAMERICANO



HOOVER.—Bueno me están poniendo el jardín. ("New York Times".)

STRESEMANN ESTA ENFERMO

No pudo asistir a la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros

El Gobierno pide que se aplaque el debate sobre las reparaciones

BERLIN, 22.—En el Reichstag ha comenzado hoy la discusión de los presupuestos de Negocios Extranjeros y de las cargas de guerra.

El presidente de la Cámara comunica con gran pesar que el ministro de Negocios Extranjeros, Stresemann se encuentra enfermo, aquejado de una afección arterial en las piernas, y se ha visto obligado a guardar cama. Sin embargo, piensa el ministro encontrarse mejor el lunes y poder asistir a la sesión que celebrará el Reichstag dicho día.

El ministro de Hacienda, Hilferding, ha manifestado que las cargas de guerra impuestas a la economía alemana han llegado, en el ejercicio de 1929, a la suma total de 4.500 millones de marcos oro.

Después de haber entrado en el quinto año de las reparaciones, las obligaciones del presupuesto han aumentado, con respecto al año anterior, en 312 millones y medio de marcos oro.

La dismisión de esta carga constituye, con el resurgimiento de la soberanía alemana, el fin principal de nuestra política de reparaciones. El Gobierno del Reich ha acordado unánimemente aceptar, como base para la conferencia de los Gobiernos, el plan firmado por los peritos. En relación con ello, debe llegarse, simultáneamente, a un acuerdo sobre todas las cuestiones que aún están pendientes de solución, derivadas de la guerra mundial. El resultado definitivo de la conferencia trazará la línea de conducta que deba seguir entonces el Gobierno.

Toda discusión prematura podría poner trabas a nuestra libertad de acción política, y es necesario exigir nuestra libertad de acción política mencionada para poder asumir tan gran responsabilidad. Por esta razón, el Gobierno estima necesario actualmente observar una gran reserva sobre el juicio del informe de los peritos, y ruega a todos los partidos de la Cámara que observen esta actitud.

LA LUCHA CONTRA EL CANCER

BUENOS AIRES, 22.—Bajo la presidencia del doctor Angel H. Roffo se ha constituido la Confederación Iberoamericana para el Estudio del Cáncer.

En la primera reunión de dicha Confederación se propuso la creación de institutos del Cáncer en todos los países de la América latina.—Associated Press.

EL TRATADO DE TACNA

SANTIAGO DE CHILE, 22.—A pesar de que se guarda el mayor secreto sobre la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre la cuestión de Tacna y Arica, ha trascendido que la exposición que, del asunto hizo el pasado lunes el ministro de Relaciones Exteriores, señor Ríos Gallardo, ha sido bien recibida y que, por lo tanto, se procedió a la aprobación del Tratado.—Associated Press.

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

MEXICO, 22.—El "Universal" publica un despacho de Atecol (Puebla) dando cuenta de haberse producido un choque sangriento entre obreros socialistas y comunistas de las fábricas de Metepec, El León y Colima, con motivo del régimen de trabajo, resultando cuatro muertos y veinte heridos.

Las curas del Dr. Asuero

Tres casos de curación en Malagón

CIUDAD REAL, 22.—Dicen de Malagón que el médico don Mariano Botella curó por el procedimiento Asuero a una anciana paralítica llamada Teodora Marciano, de setenta y dos años, a la también paralítica Ramona Sánchez y al niño Francisco Cañizares, que padecía parálisis parcial.

Uno que no se ha curado

VALENCIA, 22.—El director de "La Voz Valenciana", señor Aparicio, que fué a San Sebastián a someterse al tratamiento del doctor Asuero para la cura de una parálisis facial que sufre, publica esta noche un artículo sobre las vicisitudes que hubo de pasar en aquella ciudad hasta conseguir ver al doctor. Por fin, logró que Asuero le recibiese. Dice en su escrito que viene desilusionado, no sólo por no haber sido curado, sino por la forma con que el famoso médico quiso presentarse como mejorado. Manifiesta que le puso delante de un espejo al mismo tiempo que le decía que la parálisis había desaparecido. Añade el señor Aparicio que es tal el poder de simpatía y sugerencia del médico donostiarra, que por unos segundos llegó a dudar si era verdad lo que le decía o lo que él veía, pero la realidad—agrega—es que sigue en igual estado.

El Rey de España llegó a París ayer de noche

Además del elemento oficial, le esperaba la infanta Eulalia y el príncipe Sixto de Borbón

PARIS, 22.—A las ocho de la noche ha llegado a esta capital en el surexpreso, por la estación de Orsay, su majestad el rey don Alfonso XIII de España, viajando de incógnito.

El Soberano, que vestía traje azul oscuro, llevando en la solapa las insignias de la Legión de Honor y de la Medalla Militar, fué recibido y cumplimentado por el señor De Fouquières, director del Protocolo en el ministerio de Negocios Extranjeros; almirante Weyden, en representación del presidente de la República, señor Doumergue; su alteza real la infanta doña Eulalia, tía del Monarca; príncipe Sixto de Borbón primer conde de la Embajada de España, señor Huerta; señores Seguí y Bastarracha, agregados militar y naval, respectivamente, en la Embajada de España; demás personal de la misma y numerosos miembros de la colonia de su país.

El Rey llegó acompañado del señor Quñones de León.

El jefe de Policía había organizado personalmente el servicio de orden, que resultó excelente.

Rindió honores a su majestad una compañía de la Guardia republicana en traje de gala.

La estación estaba adornada, como de costumbre en los viajes del Rey de España.

A su paso por el andén, el Soberano fué saludado cariñosamente por el numeroso público congregado. Permanecerá en París hasta la mañana del miércoles que continuará su viaje a Londres.

MUNDO CATOLICO

Nuevo Arzobispo de Milán

El Nuncio en el Quirinal presentará sus credenciales el día 2 de julio

ROMA, 22.—En los círculos autorizados se confirma que el padre Ildefonso Schuster, abad de San Pablo, en los arrabales de Roma, ha sido nombrado Arzobispo de Milán.

Es éste el primer nombramiento episcopal concordatorio. Las consultas previas han sido llevadas directamente entre el secretario de Estado y el nuevo embajador.

El nombramiento será anunciado oficialmente.

El Nuncio en el Quirinal

ROMA, 22.—Monseñor Borgognini Duca será nombrado Nuncio el día 29 y el 2 del próximo julio presentará sus cartas credenciales al Rey de Italia, como primer Nuncio de Su Santidad en el Quirinal.

Consistorio en octubre?

ROMA, 22.—En los círculos vaticanistas se asegura que en octubre se celebrará un Consistorio, que coincidirá con la presencia de una gran peregrinación española. En él será entregado solemnemente el capelo cardenalicio al Cardenal-Arzobispo de Toledo, que no lo recibió aún, y serán creados diez nuevos Cardenales. Seis de ellos serán vaticanos; uno español, otro irlandés, otro norteamericano y suramericano el último.—Agencia Fabra.

Diez mil peregrinos españoles

LOURDES, 22.—Hoy han llegado, sin novedad, los quince últimos convoyes de peregrinos españoles.

El total de peregrinos se eleva a diez mil, de los cuales más de sesientos son enfermos.

Nuevo canónigo lectoral

LERIDA, 22.—En oposiciones celebradas ha sido nombrado canónigo lectoral de esta Catedral don Eloy Reñé Ordo, que cuenta treinta y un años y ha cursado en Roma sus estudios con medalla de oro en la Universidad Gregoriana.

Coronación canónica

CIUDAD REAL, 22.—Hoy estuvieron en Almagro el Obispo Prior y el arzobispo don Félix Granda, con objeto de visitar el santuario de la Virgen del Obispo, cuya coronación canónica se celebrará en octubre próximo. La comisión encargada de la coronación ha hecho ya entrega de numerosas joyas destinadas a la consecución de la corona.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES O SOCIEDAD DE NACIONES

Una nota del encargado de Negocios del Uruguay en París

El encargado de Negocios del Uruguay en París y miembro del Secretariado de la Sociedad de las Naciones don Julián Nogueira, nos envía, al día de hoy, una nota en la que se expresan, en un lenguaje claro, un atento comunicado en el que expone las razones por las cuales debe, en castellano, darse a aquel organismo internacional el título de Sociedad de las Naciones y no el de Sociedad de Naciones.

Las razones que el señor Nogueira expone son las siguientes:

"Primera. El título de la Sociedad es "Société des Nations" en francés y "League of Nations" en inglés. Ambos idiomas son los usuales de la Sociedad y son los que hacen fe en el Tratado de Versalles.

Es indudable que entre ambos títulos hay dos grandes diferencias: lo que en francés se llama "Société", se denomina en inglés "Liga", y en francés la Sociedad es "de las Naciones", mientras que en inglés la Liga es "de" Naciones. Esas diferencias se deben explicar: en inglés resultaría difícil y hasta sintácticamente decir "Society" o "Association".

Por otro lado, no debe olvidarse que el título francés encierra la fórmula adoptada por la Lengua portuguesa ("Sociedade das Nações") y por la italiana ("Società delle Nazioni"), para citar las más afines a nuestro idioma.

En fin, conviene recordar también que la palabra "Liga" encierra un concepto menos cordial que la palabra "Société".

Segunda. Se puede argumentar que la Sociedad es "de" Naciones porque no forma parte de ella todas las naciones; pero el título no debe cambiarse según las circunstancias, sino que debe ser cosa permanente y encerrar la finalidad que la Sociedad persigue. Esa finalidad es de agrupar a todas las naciones del mundo. Con el criterio restrictivo no podría llamarse Unión Panamericana a esa entidad internacional cada vez que uno de los países americanos está fuera de ella.

Tercera. Pero aun en el supuesto caso inadmisiblemente de que la Sociedad debiera cambiarse de título, según las circunstancias, los que se consideran miembros de la Institución deben sin duda aplicar el título correspondiente a su aspiración de universalidad y no el título que parece encerrar una reserva mental."

No tenemos, por nuestra parte, ninguna objeción de fondo que oponer a las razones que el señor Nogueira presenta. Pero estimamos que algunas de las objeciones que el encargado de Negocios del Uruguay en París rechaza tienen más importancia en la práctica que la que en apariencia pudieran ofrecer.

Tal ocurre, por ejemplo, con la del aspecto tipográfico.

Esta cuestión, sobre todo cuando se refiere a los títulos de las Informaciones, y más cuando ha de concederse a dichos títulos un destacado relieve en el que no esté ausente el arte y la comodidad del lector, ofrece dificultades que, desde fuera de un periódico, no pueden apreciarse en su totalidad. No otra razón tenemos nosotros para sustraernos a ella, sino que el título que primero algunas veces el artículo "las" en el título del organismo ginebrino.

No es ello restar importancia ni a la importancia internacional a dicho organismo. Antes, por el contrario, nosotros quisieramos pudiera aplicarse el título de "Société des Nations"; pero nos parece bien pequeña la alteración en el significado, y por ello leve la falta que podemos cometer al suprimir el artículo en los títulos.

UNA ESCUADRA ITALIANA EN LISBOA

También llegó ayer Titulesco, que seguirá después a Londres

LISBOA, 22.—Esta mañana fundó en el Tajo la primera parte de la Escuadra italiana, compuesta por tres cruceros, "Amcon", "Barento" y "Bari" y 17 destructores, al mando del almirante Hugo Conti. Este bajó a tierra para cumplimentar al presidente de la república y a los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina.

También llegó hoy el embajador de Rumania en Londres y ex ministro de Negocios Extranjeros, Titulesco, que de aquí saldrá para Londres.—Correia Marques.

Una ruda advertencia a la Dieta polaca

El jefe de los diputados gubernamentales exige la reforma de la Constitución

SI NO, POR DECRETO

VARSOVIA, 22.—El órgano del Gobierno, "Glosopravdy", publica un artículo del coronel Slavek, jefe del bloque gubernamental en el Parlamento, anunciando un próximo cambio en la Constitución, que "es—dice—la más urgente petición que hace la opinión pública". El articulista apremia a los diputados de la Dieta a que se unan al bloque gubernamental para votar la nueva Constitución, y advierte con bastante claridad que si no lo hacen, se repetirá el golpe de Estado. "Más vale—afirma—romper los huesos de unos cuantos diputados que tener que sacar las ametralladoras a la calle."

El artículo ha producido la sensación natural, pues por la posición del articulista, se interpreta como una declaración política del Gobierno, que sabe positivamente que la gran mayoría de la Dieta es radicalmente opuesta al cambio proyectado.



AL PIE DE LA LETRA
EL JEFE.—Pero... ¿dos horas combatiendo y todavía está usted ahí?
EL PELAO.—¿No me dijo usted que "fuera con Cautela"?
[Pos todavía no he podido encontrar a Cautela! ("La Semana", Habana.)



—Di, querida. ¿Y si vendiéramos tu piano, que está muy usado, y compráramos una máquina de lavar nueva? ("Dimanche Illustré", París.)



—Cuando canta todo el mundo se lanza a las puertas.
—¿Para entrar?
—No; para salir. ("Dimanche Illustré", París.)

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Hoy llegarán a Ferrol Jiménez e Iglesias

Ayer fueron obsequiados con diferentes actos en Avila

AVILA, 22.—A las siete de la tarde de ayer, Sr. Jiménez y Sr. Iglesias, obsequiados a los aviadores con un "lunch". En el parque, profusamente adornado, se celebró por la noche una verbena a la que asistieron señoras ataviadas con mantones de Indias...

En la plaza de la Constitución se proyectó la película "Estampas españolas" filmada por el Sr. Jiménez. Al darse cuenta el público de la presencia de los aviadores, los ovacionó.

Esta mañana visitaron los aviadores la Academia de Intendencia, donde fueron recibidos por los jefes y oficiales y gobernador militar. Recorrieron las dependencias y luego fueron obsequiados con un "lunch".

PREPARATIVOS EN FERROL

FERROL, 22.—Los señores Jiménez e Iglesias han anticipado la visita a esta ciudad y llegarán mañana, haciendo el viaje en tren desde Avila. El Ayuntamiento, en sesión magna, ha nombrado hijo predilecto a Iglesias y adoptivo a Jiménez.

AGASAJO EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

El próximo día 28, a las 21.30, tendrá lugar en el patio del ministerio del Ejército un agasajo en honor de los señores Jiménez e Iglesias.

REFORMA DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LAS CÁMARAS DE PROPIEDAD URBANA

Hacienda.—R. D. prorrogando la vigencia del 4 de abril de 1927, de este Ministerio, en tanto funcionen las Juntas Consultivas de Crédito, de Comercio e Industria en la provincia de Cuenca...

SUMARIO DE LA "GACETA" DEL DIA 23

Hacienda.—R. D. prorrogando la vigencia del 4 de abril de 1927, de este Ministerio, en tanto funcionen las Juntas Consultivas de Crédito, de Comercio e Industria en la provincia de Cuenca...

Se instalará una base de aviación en Zaragoza

Inauguración de la sección inglesa en el Certamen de Montjuich. Armisen sustituye a Allué Salvador en la Alcaldía. Un empresario de toros de Valencia agredido por un novillero.

ECUADOR CONCURRIRÁ EN OCTUBRE A LA IBEROAMERICANA

Inglaterra en la E. de Montjuich

BARCELONA, 22.—Esta tarde, a las seis, se ha celebrado el acto inaugural de la sección inglesa en el sector oriental de la Exposición. Asistieron el embajador de Inglaterra, gobernadores civil y militar, capitán general, etc.

Los representantes ingleses hicieron constar que esta sección era particularmente importante para Inglaterra, que en la industria inglesa ha concurrido muy gustosa.

Lo más interesante de la sección inglesa es la "Flecha de Oro", con que Segrave batió el "record" mundial de velocidad en un avión.

Concurso internacional canino

BARCELONA, 22.—Hoy, en la plaza de la fuente mágica de la Exposición, se ha inaugurado el concurso internacional canino, en el que se exhiben perros desconocidos en España.

El tráfico de drogas tóxicas

BARCELONA, 22.—El Juzgado ha comulgado por la muerte de José María Montserrat, el cual después de cenar salió a pasear, como de costumbre, con unos amigos.

Reparto de medallas

SAN SEBASTIAN, 22.—El lunes se repartirán entre los niños de las escuelas parte de las medallas y cruces que usó la reina Cristina.

Fiesta de Moros y Cristianos

BARCELONA, 22.—Por la intervención de la Peña Alicante en Barcelona se ha podido conseguir la exhibición de la fiesta de Moros y Cristianos que es típica en Alcoy con ocasión del día de San Jorge.

El Congreso de Uniones Intelectuales

BARCELONA, 22.—El príncipe de Rohan, secretario de la Federación Internacional de Uniones Intelectuales ha comunicado al director de la Exposición, marqués de Foronda, que el escritor francés Anatole France ha aceptado desarrollar el tema "Concepción democrática de la cultura".

Asamblea del I. de Previsión

BARCELONA, 22.—Continúa la Asamblea del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia de don Inocencio Jiménez. Asisten representantes del Instituto, Comisiones paritarias y Cajas de Ahorro.

Una excursión de médicos

BILBAO, 22.—Se tienen detalles de la visita que los días 16 y 17 de julio próximo realizarán a Bilbao las personalidades médicas que forma parte de la expedición de estaciones hidrominerales y climáticas.

Llegada de artistas a Cádiz

CADIZ, 22.—De La Habana y Nueva York llegó el vapor "Antonio López", con 85 pasajeros para Cádiz, y 61 de tránsito. Entre el pasaje desembarcó don Jerónimo Klein, periodista alemán; las profesoras Ismar y Salar, chilenas, y Graciela Rojas, panameña; Gardner, artista yanqui; varios artistas alemanes, Constantino Carrearechy, músico ruso, y otras personas.

Se arroja a un pozo con su hijo

JEREZ, 22.—En la colonia agrícola de la Colina, se arrojó a un pozo con un niño de dos años, hijo suyo, una mujer llamada María Reyes Valverde, de veintiocho años.

La Asamblea de Cámaras de Comercio

SEVILLA, 22.—Los representantes de las Cámaras de Comercio se reunieron por la tarde y aprobaron acta de la sesión anterior. Discutieron diversos asuntos de trámite.

El Ecuador en la Iberoamericana

SEVILLA, 22.—Se encuentra en Sevilla el ministro del Ecuador, el cual ha manifestado que la concurrencia de su país al Certamen será para octubre o noviembre, bien con pabellón propio o mediante una instalación en las Galerías Americanas.

Nueva York anuncia tiempo favorable durante todo el día de hoy

LISBOA, 22.—Esta noche se ha recibido en esta capital un radiograma, cuya veracidad hoy está comprobada, según la cual los aviadores españoles, comandantes Franco y Gallarza, y capitán Ruiz de Alca, descansaron en las cabinas del hidroavión, amarrado en la isla de San Miguel, hasta las cinco de la tarde.

Nuevo alcalde de Zaragoza

ZARAGOZA, 22.—Esta mañana el alcalde señor Allué Salvador, en la Cartuja de Aula Dei, dejó el bastón de concejal, que ofrenda a la Virgen del Pilar, que entró en la Cartuja con su presencia.

Fiesta militar

ZARAGOZA, 22.—En la Plaza de Toros se celebró esta tarde una fiesta militar gimnástica, en la que tomaron parte casi todas las fuerzas de la guarnición y actuaron las bandas de los regimientos.

Una base de aviación

ZARAGOZA, 22.—Se encuentra en Zaragoza el coronel Kindeñán, que ha venido, entre otros asuntos, a enterarse de la marcha de los exámenes de sus hijos en la Academia General Militar.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José Navarro Telo, funcionario de la Diputación de Valencia, que ha sido jubilado después de cincuenta y cinco años de asistir a su oficina sin faltar un solo día

El señor Navarro Telo ha sido jubilado al cumplir los cincuenta y cinco años de servicio ininterrumpido. Ni un solo día, en el transcurso de tantos años, ha dejado de acudir al cumplimiento de su deber.

ULTIMA HORA LAS VIVIENDAS DE LOS EMPLEADOS DE PRISIONES

Se ha dispuesto por real orden del ministro de Justicia y Culto, que para lo sucesivo, y como regla general, se entienda que la renuncia al ascenso verificada por los funcionarios de la Sección auxiliar del Cuerpo de Prisiones, lleva implícita y como natural consecuencia la pérdida del derecho a ser nombrado en el edificio de la prisión en que venían prestando sus servicios, siempre que existan en el establecimiento otros funcionarios que aspirasen, dentro de las condiciones reglamentarias, a obtener vivienda en el mismo.

ESTACIONES DE MOTOCULTURA SUSPENDIDAS

En virtud de una real orden del ministro de Economía Nacional quedan suspendidas las Estaciones de Motocultura y Escuelas de Capataces Mecánico-Agrícolas dependientes del Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias y de la División Agronómica de Experimentación de Barcelona.

Camisas Zanotti, inmejorable confección

García a Nueva York a las doce de la noche.—Associated Press.

La regata Marsella-Palma

PALMA DE MALLORCA, 22.—Procedente de Marsella, llegó a las cuatro de la tarde el vapor francés "Jemila", con varios turistas que venían a presenciar la llegada de los yates que toman parte en la regata Marsella-Palma.

Buen tiempo en el Atlántico

NUEVA YORK, 22.—Los pronósticos acerca de las condiciones meteorológicas en la zona del Océano Atlántico, comprendida entre las islas Azores, Halifax y Nueva York son favorables, aunque hay lluvias locales.

Entusiasmo en Nueva York

NUEVA YORK, 22.—El retraso en conerse la llegada de Franco a las Azores, ha hecho suponer en esta ciudad, donde hay gran interés por el vuelo, que viene directamente a Nueva York, sin hacer escala en las Azores, dispuesto a superar los "records" de velocidad y distancia. Se entiende que el retraso pueda obedecer a haber desviado la ruta hacia el Norte, pasando por Halifax, en cuyo caso lle

EL GOBIERNO SE OCUPÓ DE OTRA CARTA DEL PONTEICE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS SOBRE LOS DISCURSOS DE MUSSOLINI

Las tres horas del Consejo se dedicaron al estudio del proyecto del que es ponente el ministro de Fomento

LA DISCUSION FUE EN TORNO AL ASPECTO FINANCIERO

El Consejo se reunirá mañana para seguir estudiando el asunto; esta semana habrá tres Consejos y otro el día 15

El presidente irá a descansar una semana en El Escorial, después de los plenos de la Asamblea

A las seis y media llegó el general Primo de Rivera al palacio de la Presidencia. Interrogado por los periodistas, afirmó que era cierta la noticia de la llegada de Franco y sus compañeros a las islas Azores.

Añadió que suponía no salirían de allí hasta hoy por la noche, aprovechando las de luna, y que catástrofe tendrían que dar una limpieza al aparato.

Finalmente, dijo el marqués de Estella que tenía noticia de que su majestad había pasado sin novedad la frontera y seguía en dirección a París.

El ministro de Marina confirmó también la llegada de los aviadores a las Azores por noticias oficiales que había recibido.

Las nuevas comunicaciones marítimas

Tres horas duró la reunión ministerial. Al salir el presidente dijo a los periodistas: —Salvo unos expedientes del presupuesto de calamidades para damnificados y dos o tres cosas de Marina referentes a compra de carbón, lo general ha discutido bastante. Hemos estudiado todo lo referente a la implantación de las nuevas líneas. Se ha examinado el asunto, tanto en el aspecto de los barcos de lujo como en el de mercancías, y en lo que en cada caso corresponde a tanto por tonelada. De ahí que la parte más importante es la que se refiere a la tributación y a las condiciones en que se desenvolverán estas líneas.

—Claro es, añadió el presidente, que toda la discusión ha sido en torno al problema económico; nosotros, empeñados en que los servicios sean buenos y el ministro de Hacienda en que además sean baratos.

No hubo acuerdo

—Ha habido algún acuerdo?—preguntó un periodista. —No—respondió el general Primo de Rivera—; no ha habido acuerdo. Se rehará la ponencia y estudiaremos las nuevas conclusiones; para ultimar definitivamente, la semana que viene tendremos tres Consejos; el primero, el lunes. Después, la semana siguiente, no guir ocupando pabellón en el edificio de la prisión en que venían prestando sus servicios, siempre que existan en el establecimiento otros funcionarios que aspirasen, dentro de las condiciones reglamentarias, a obtener vivienda en el mismo.

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Subvención para los damnificados por calamidades públicas. El Consejo se dedicó al estudio de las condiciones de los nuevos servicios transoceánicos.

Instrucción.—Se aprobaron proyectos

de construcción de grupos escolares en San Martín de Valdeiglesias (Madrid) y Monteburro de la Serena (Badajoz).

Marina.—Expediente sobre la

provisión de la tercera parte de las plazas convocadas para ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Marina por la Junta calificadora de destinos públicos.

Idem relativo a la aprobación del

gasto para la adquisición de 800 toneladas de carbón de Cardiff con destino al "Jaime I".

Idem relativo a la modificación del

artículo 15 del reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marina de la Armada.

Propuesta de libertad condicional

en favor de los penados de la jurisdicción de Marina. José Manuel Pérez, Francisco Martínez Pérez y Baltasar Serrano Quijada.

Las comunicaciones marítimas

Todos los ministros, al salir del Consejo, manifestaron unánimemente que éste se había dedicado por completo al estudio de las nuevas comunicaciones marítimas. Casi las tres horas que duró el mismo fueron empleadas en el examen y discusión de la ponencia presentada por el ministro de Fomento.

Instrucción.—Se limitó a decir lo

siguiente: —Como verán ustedes, todo ha girado en torno a las comunicaciones marítimas, y como de esto, hasta que esté completamente terminado, no se puede anticipar ninguna noticia, no hay ampliación posible.

También el ministro de Marina

manifestó lo mismo, añadiendo que en el próximo Consejo se terminaría el estudio de la cuestión.

El señor Auñós dijo:

—Nada más que Transatlántica y Trasatlántica. Yo traía tres o cuatro cosas al Consejo; pero no he podido informar.

Como es natural, habiendo dedicado

todo el tiempo del Consejo al estudio

Al ser publicados en un libro, Pío XI ratifica su carta al Cardenal Gasparri

Se ha inaugurado con gran solemnidad el monumento al Cardenal Rampolla

(Servicio exclusivo)

ROMA, 22.—El Santo Padre ha dirigido al Cardenal secretario de Estado, monseñor Pedro Gasparri, una carta en la cual, al poner de relieve el hecho de que han sido nuevamente lanzados al público, en otra edición tipográfica, los conocidos discursos pronunciados por el jefe del Gobierno italiano, Mussolini, en la Cámara de Diputados y en el Senado, sobre los acuerdos de San Juan de Letrán, y que esta edición ha sido hecha por el propio autor de los discursos, y que han aparecido en su forma primitiva o poco menos, afirma que se ve en la necesidad moral de recordar cuanto, acerca de aquellos discursos, el Sumo Pontífice dijo en la carta que dirigió al Cardenal Gasparri el día del Corpus Christi, así como en el discurso dirigido a los alumnos del Colegio de Mondragón en la audiencia pontificia que les fue concedida.

En el Observatorio "Romano", en su número de esta tarde, después de publicar esta carta, a continuación, reproduce el texto íntegro de los dos citados documentos papales.—Daffina.

El monumento al Cardenal Rampolla

(Servicio exclusivo)

ROMA, 22.—En la Basílica de Santa Cecilia se ha celebrado esta tarde, con toda solemnidad, la inauguración del monumento elevado a la memoria del Cardenal Rampolla en la capilla expositiva construida para ello en el citado templo. Asistieron al acto numerosas personalidades, entre las que destacan todos los Cardenales de la Curia Romana, el Cardenal Seredi, Prímado de Hungría, el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, la Corte pontificia, una nutrida representación de Polizzi Generosa, ciudad natal del Prelado difunto, y los miembros de la familia Rampolla.

El Cardenal Cerretti, titular de la Basílica de Santa Cecilia, en la que se celebró el Cardenal Rampolla, pronunció el discurso de inauguración.

En él comenzó recordando las palabras del Santo Padre Benedicto XIV, que quiso erigir este monumento a aquél "a quien honraba y veneraba como padre y como maestro".

Después de recordar la figura moral del Cardenal Rampolla, hizo una síntesis de su obra, magnífica y expuesta en los servicios sean buenos y el ministro de Hacienda en que además sean baratos.

Concluyó monseñor Cerretti su discurso diciendo que el monumento que se inauguraba era un testimonio de afecto y un signo inculcable de la grandeza, que no pasa con los años ni se oscurece con la sucesión de los acontecimientos.—Daffina.

La peregrinación aérea

ROMA, 22.—Los sacerdotes de la archidiócesis de Tarragona, que han venido en hidroavión ha visitado esta mañana al embajador de España cerca de la Santa Sede, marqués de Magaz, que está convaleciente de la reciente enfermedad que sufrió.

El marqués de Magaz quiso expresar personalmente su felicitación por la magnífica peregrinación aérea que han realizado.

Dichos sacerdotes serán recibidos mañana domingo, en la Casa de España, donde reñra un gran entusiasmo para la recepción. La misma Casa de España, en peregrinación a Roma en un hidroavión, la cual acompañará a los peregrinos, el próximo lunes, hasta el puerto de Ostia, donde ocuparán el hidroavión que ha de trasladarlos a Barcelona. Los acompañantes permanecerán en Ostia hasta que el "hidro" haya desaparecido con rumbo a España.

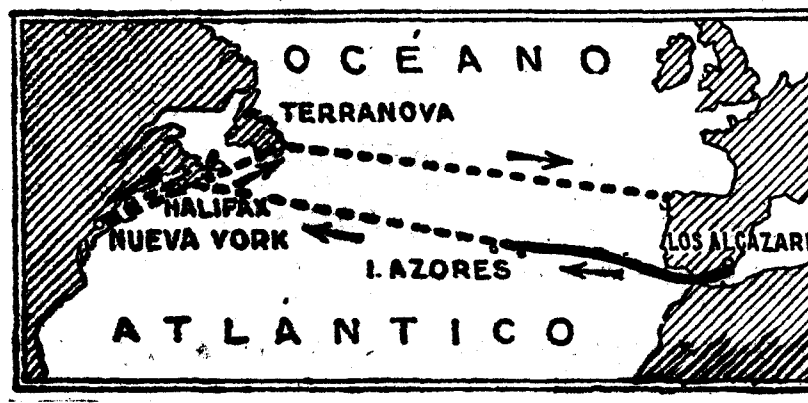
Forman la citada peregrinación los siguientes sacerdotes: don Juan Dancho, canónigo de Tarragona; don Sancho Capdevila, archivero de la archidiócesis; don Juan Monrabá, familiar del Cardenal Vidal y Barraquer; don Francisco Company, profesor del Seminario tarraconense; don Sebastián Tarragó, párroco de Belmont; don Juan Badia, párroco de Vellvitruí; don Pedro Ferrés, sochantre de la Catedral Metropolitana; don José Roselló, beneficiado de Santa María de Montblanch; don Eusebio Ribas, beneficiado de Valls, y don Santiago Fatjó.

Toda la población de Roma ha seguido con un gran interés todas las incidencias del viaje aéreo, así como la estancia de los peregrinos en territorio italiano. Los peregrinos, por su parte, no recatan su entusiasmo por la comidad con que efectuaron el viaje y por los magníficos panoramas que desde el avión pudieron contemplar, especialmente en la Costa Azul y en la Riviera italiana.

La Compañía italiana de Navegación Aérea les ha prodigado sus atenciones, y el director de la misma, personalmente, acompañó a los sacerdotes españoles en su etapa aérea final de Génova a Ostia.—Daffina.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE EN EL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO, PREVIO ABONO DE UN TRIMESTRE ANTICIPADO

de las comunicaciones marítimas, no se tratan otros asuntos. Respecto a la toma en consideración del dictamen de la Asamblea sobre el proyecto de organización agropecuaria que ayer fue entregado al Gobierno, se aplazó para toda la reunión ministerial.



El Real Club Deportivo, de la Coruña, vence al Racing por 4-1

Los premios para la próxima Vuelta Ciclista a Cataluña. Los críticos deportivos creen que Schmelling vencerá a Uzcudun; el "manager" de Dempsey piensa en un "k. o." favorable al español. Alf Ros vence a Reno; el combate se anula.

Football

El Coruña no merece el último puesto REAL CLUB DEPORTIVO.

Coruña 4 tantos
(Torres, Pérez, R. González, Hilario)

*Racing Club..... 1 — (Rodríguez)

Se ha celebrado el penúltimo partido entre estos dos equipos, en el que, por el calor y sobre todo por la mala situación de los dos equipos—los últimos—en el cuadro de la Segunda División, no se ha llegado a reunir ni siquiera la mitad de la entrada.

El partido fue interesante, por la exhibición de los coruñeses, que realizaron un buen juego. Pero esto sólo duró el primer tiempo, ya que en el segundo aflujo, debido tal vez a que ya tenían asegurado el triunfo, no sólo por la marcha del tanteado, con 2 y 3 contra cero, sino también porque luchaban contra diez jugadores.

En la primera parte, el equipo forastero dominó casi siempre la situación. No tuvo el Racing la línea de medios ni de la defensa de otras veces. Ni el ataque, aunque mediocre, por supuesto. En estas circunstancias no había más remedio que sucumbir contra un equipo que, si bien es verdad que faltaban algunos elementos, se trata de un equipo que tiene los mismos méritos que la mayoría de los de su División.

El Racing sólo tuvo escapadas aisladas. No así el Deportivo, que atacó por todos los lados y en todas las formas. En los primeros momentos, debido a que se marcó mucho a Hilario, el ala peliagrosa fue la de la derecha, en especial el extremo, cuyos avances fueron siempre peligrosos.

Este extremo derecha fue el que marcó el primer tanto, desde lejos, con un tiro fortísimo. Un tanto de categoría.

Vino pronto el segundo, que tranquilizó más a los coruñeses, y les ha hecho jugar mejor, con mayor cohesión. Lo marcó el extremo izquierdo; pero el autor moral fue el otro extremo, que lanzó el balón hacia el marco y cayó en el sitio más a propósito para ser rematado de cualquier modo.

Con 2-0 terminó el primer tiempo, un tanto que todavía no refleja la superioridad o la diferencia de juego entre los dos equipos.

En el segundo tiempo, el Racing sólo alinea a diez jugadores. Calvo no pudo salir al campo. Tan pronto Ateca como Gonzalez cubrieron su puesto. En esta circunstancia no fué difícil a los forasteros, no ya conservar la ventaja, sino aumentarla.

A raíz de un "corner", Ramón González remató con la cabeza el tercer tanto. A partir de aquí se endureció un poco el juego, iniciado más bien por los coruñeses.

Marcó el Racing por mediación de Rodríguez, pero debió anularse, puesto que el jugador racingista cometió previamente una falta muy clara. Después de tumbar a una defensa, siguió su camino, y tuvo el acierto de rematar bien.

El hecho, protestado con justicia por el público, endureció el "match", feo cada vez más, salvo excelentes actuaciones de Hilario. Este preparó con un pase al extremo el tanto que marcó y que fué el cuarto de la serie.

Bien ganado el partido, sin ningún género de dudas. El Racing a estas fechas casi convenga a un solo individuo con la integridad de sus facultades, en forma. Es el guardameta. Los demás, desentendados y bajan con respecto a sus anteriores partidos, en sus verdaderas méritos. No hace falta insistir más sobre el equipo perdedor.

En cuanto a los coruñeses, realizaron un gran partido, facilitado, tal vez, por el juego mediano desplegado por sus adversarios.

Por los antecedentes que todos los aficionados conocen por el reclamo hecho, la mayor parte de los espectadores fijaron tal vez su atención en Hilario. Se vió que éste quería exhibirse. Voluntarios, quiso estar en todas partes. En síntesis, con lo poco hecho, respondió, en cierto modo, a lo que se esperaba.

Mejorados los jugadores que están próximos a él, no hay duda de que éste proporcionará mejor rendimiento. Dominó más bien el juego bajo, regateó como sus más conocidos compatriotas y de tiro, es, quizá, más potente. Ha sabido gustar a la afición madrileña.

El extremo derecha jugó mucho en el primer tiempo; en el segundo, decayó, sobre todo, porque no le sirvieron muchos balones. No hace falta descubrir a Otero. Este sólo conserva el compás, pero, de todos modos, el Deportivo dispone de un tiro defensivo bueno.

Arbitro, señor Hernández Arecos. Después de este partido, la puntuación de la II División (sección A) queda establecida como sigue:

| J. G. E. P. F. C. Pt. | | | | | | | |
|-----------------------|----|---|---|----|----|----|----|
| 1. Alavés | 16 | 8 | 5 | 3 | 25 | 15 | 21 |
| 2. Sevilla | 16 | 8 | 5 | 3 | 23 | 21 | 21 |
| 3. Iberia | 16 | 8 | 5 | 3 | 20 | 25 | 19 |
| 4. Sporting | 16 | 8 | 4 | 5 | 39 | 22 | 18 |
| 5. Valencia | 16 | 8 | 2 | 6 | 27 | 25 | 18 |
| 6. Oviedo | 16 | 6 | 2 | 8 | 39 | 38 | 14 |
| 7. Betis | 16 | 5 | 4 | 7 | 29 | 33 | 14 |
| 8. Coruña | 17 | 5 | 4 | 8 | 26 | 37 | 14 |
| 9. Celta | 16 | 4 | 4 | 8 | 28 | 32 | 14 |
| 10. Rac. Madrid. | 17 | 5 | 1 | 11 | 27 | 45 | 11 |

Hoy, en el Estádium, a las cinco, final de campeonato. Club Deportivo Leganés contra Deportivo Centro Carabanchel. A las siete, partido final para la clasificación del campeonato de Liga. Deportivo Español, de Barcelona, campeón de España, contra nuestro Athletic. Precios populares. Entrada 1,50 pesetas.

Pugilato

Uzcudun o Schmelling? NUEVA YORK, 22.—Aunque la mayoría de los críticos de boxeo afirman que Schmelling vencerá al próximo combate del día 27 contra Paulino Uzcudun, por considerar que posee una destreza superior a la del español en la rapidez de la pegada, Leo P. Flying, uno de los mejores maestros de boxeo de los Estados Unidos, ha manifestado que considera completamente ridículo esperar que un boxeador novicio como Schmelling pueda conseguir lo que boxeadores tan expertos como Godfrey, Vonparat y Christner no pudieron lograr. Flying cree que Pau-

lino Uzcudun vencerá y seguramente por "k. o."

Leo P. Flying es considerado como una de las personas más expertas en estas cuestiones. Flying fué el que preparó a Jack Dempsey para el encuentro contra Gene Tunney, celebrado en Chicago.—Associated Press.

El entrenamiento de Uzcudun HOOSICK FALLS, 21.—El boxeador español Paulino Uzcudun ha descansado hoy, habiendo visitado Williams College, invitado por el profesor de dicha institución, señor Gear.

El boxeador vasco trata de iniciar la última etapa de su entrenamiento, que se prolongará durante tres días, el sábado próximo.

Paulino ha logrado ya rebajar su peso a 190 libras, que es el peso reglamentario para el combate.—Associated Press.

Alf Ros contra Reno

NEWARK (Estado de Nueva Jersey), 22.—Ayer se celebró un combate de boxeo entre Alf Ros y Joe Reno.

En el primer asalto Ros obtuvo la victoria por "k. o." técnico, pero ante la energética protesta de Reno, el árbitro volvió a considerar la decisión y entonces fué calificado el encuentro como nulo.

El combate estaba concertado a diez asaltos.—Associated Press.

NEWARK (New Jersey), 22.—El "match" de boxeo, a diez asaltos, que se ha disputado anoche entre el español Alf Ros, peso medio español y el americano Joe Reno, fué declarado nulo.

El encuentro fué suspendido al terminar el octavo asalto, en vista de que el americano sangraba abundantemente por una herida que sufrió en una ceja, pero, después de curado, pudo continuar el combate hasta el último "round".

Campeonatos de España para "amateurs"

En el Salón Nuevo Mundo, de Barcelona, se han celebrado las finales de los campeonatos de España de boxeo (atleticos).

Resultaron proclamados campeones en las respectivas categorías:

Del peso mosca: VILANOVA (Cataluña), que venció a Rodríguez (Asturias) por puntos.

Del peso extraligero: GUELL (Cataluña), que venció a Victoria (Levante) por inferioridad manifiesta de éste.

Del peso pluma: MICO (Cataluña), que venció a Martínez (Levante) por inferioridad, declarada en el segundo asalto.

Del peso ligero: E. VILANOVA (Cataluña), que venció a Suárez (Asturias) por puntos.

Del peso "welter": AZCULAR (Levante), que venció a Zorrilla (Castilla) por puntos.

Del peso medio: TORAL (Cataluña), que venció a Fontá (Cataluña).

Del peso semipesado: MONLLOR (Cataluña), que venció a Martínez Perrón (Castilla) por puntos.

Del peso pesado: GIRALT (Cataluña). No se presentó su contrincante, Iriarte.

Ciclismo

La Vuelta ciclista a Cataluña. La Unión Sportiva de Sans ha dado ya a conocer los premios que ha de conceder para la próxima Vuelta a Cataluña, que se disputará bajo su organización.

El total pasa de 40.000 pesetas. He aquí los detalles más importantes:

CLASIFICACION GENERAL

Primeros, 3.000 pesetas; segundo, 2.000; tercero, 1.600; cuarto, 1.200; quinto, 1.000; sexto, 800; séptimo, 700; octavo, 600; noveno, 500; 10. 500; 11. 400; 12. 400; 13. 350; 14. 350; 15. 300; 16. 300; 17. 300; 18. 250; 19. 250; 20. 250; 21. 200; 22. 200; 23. 200; 24. 200; 25. 175; 26. 175; 27. 175; 28. 150; 29. 150; 30. 150 pesetas.

POR ETAPAS. CLASIFICACION GENERAL

Primeros, 150 pesetas; segundo, 125; tercero, 100; cuarto, 75.

TERCERA CATEGORIA Y NEOFITOS

Primeros, 75 pesetas; segundo, 60; tercero, 50; cuarto, 25 pesetas.

GARANTIA PARA CORREDORES NACIONALES

Primeros, 1.500 pesetas; segundo, 1.250; tercero, 1.000; cuarto, 800; quinto, 700; sexto, 600; séptimo, 500; octavo, 400; noveno, 350; 10. 300 pesetas.

GARANTIA ESPECIAL PARA TERCERA CATEGORIA Y NEOFITOS

Primeros, 1.000 pesetas; segundo, 800; tercero, 650; cuarto, 550; quinto, 450; sexto, 400; séptimo, 350; octavo, 300; noveno, 250; 10. 200 pesetas.

Para dar una idea de lo que supone la garantía citaremos ejemplos. Un corredor, primero de los nacionales, gana 800 pesetas por llegar en sexto lugar, pues bien, los organizadores le aumentarán el premio hasta las mil pesetas, que constan en la lista de garantías para nacionales.

Viceversa: el primero de la clasificación general es, a la vez, primero de los nacionales, percibirá sólo lo que le corresponde con arreglo a la clasificación general.

El Circuito de Pamplona

Los días 12 y 13 del próximo mes de julio se celebrará la importante prueba ciclista del Circuito de Pamplona.

Carreras de caballos

Nuestras apuestas. Primera carrera, premio Villaverde: BROWNIE, "Little Horns".

Segunda, premio Córdoba: DUNDEE, "Pronto".

Tercera, premio Macdonald: COLLINDRES, "Edupe Rol".

Cuarta, premio Ayuntamiento: ATLANTIDA, "Lasarte".

Quinta, premio Alg: STRAIGHT LINE, "Montmarlet".

Polo

Un equipo civil vence al militar por 7-4 SEVILLA, 22.—Se ha jugado el final de los partidos de polo entre los equipos civil, blanco, y militar, rto, ganando el primero por siete tantos contra cuatro.

En el próximo mes de octubre se reanudarán los partidos, durante seis semanas, y habrá también carreras de liebres.

Regatas a la vela

Crucero Internacional del Mediterráneo. La clasificación de la regata española del Crucero Internacional del Mediterráneo al finalizar su primera etapa es la siguiente:

Serie grande

1. SLECK, de don F. Fuster Fabra.

Serie pequeña

1. ISOLDA, de don Agustín Juarro.

2. "Concha", de don Miguel Sans.

3. "Amic", de don J. Ventosa y Calvell.

4. "Niawing", de don E. Bertrand y Serra.

5. "María Josefa", de don Rafael Bargalló.

6. "Consuelo", de don M. García Nieto.

7. "Emilie", de Mr. Powell.

Serie Fórmula Internacional

1. TONINO, de su majestad el Rey don Alfonso XIII.

Motorismo

Prueba de regularidad de B. M. C. de Cataluña. BARCELONA, 22.—La Delegación del Real Moto Club de Cataluña en Tarrasa organiza para el día 29 del actual una excursión colectiva de regularidad y turismo, que se regirá por los reglamentos generales de la Federación Motociclista Española en cuanto se relaciona con los vehículos de tres o menos ruedas, y por el reglamento general de la A. I. C. R. por lo que respecta a los vehículos de más de tres ruedas, sujetándose además a las siguientes bases:

Los premios que se concederán en esta excursión serán los siguientes:

Tres copas de plata.

Cuatro medallas de oro.

Seis medallas de plata.

Medallas de cobre para todos los que terminen la excursión clasificándose en todos los controles.

Además habrá una copa de plata para el primer corredor local mejor clasificado, sea cual fuere su clasificación en la general.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido. Pueden sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

tiradores que consigán diez series que sumen de 800 puntos a 1.005 obtendrán un premio de 70 pesetas. Igualmente los de 1.006 a 1.020, 90 pesetas; los de 1.021 a 1.035, 100 pesetas; los de 1.036 a 1.050, 110 pesetas; los de 1.051 a 1.065, 120 pesetas; los de 1.066 a 1.080, 130 pesetas; los de 1.081 a 1.095, 140 pesetas; los de 1.096 a 1.110, 150 pesetas; los de 1.111 a 1.125, 160 pesetas; los de 1.126 a 1.140, 170 pesetas; los de 1.141 a 1.155, 180 pesetas; los de 1.156 a 1.170, 190 pesetas, y los de 1.171 en adelante, 200 pesetas.

Segunda clase.—Todos los tiradores que consigán seis series cuyos impactos estén dentro de las zonas 21 al 40 obtendrán un objeto de arte a elegir al día siguiente de completar las seis series.

Es compatible uno o varios premios. Sobrepremios.—Al que se clasifique en primer lugar de los de primera serie, se le otorgará un sobrepremio de 300 pesetas; al clasificado en segundo lugar, 200; al tercero, 100; al cuarto, 100, y al quinto, 100.

Competición tercera:

Arma larga libre de las llamadas de "match".

Distancia.—300 metros.

Blanco.—Circular de 1,00 metros dividido en 10 zonas con 6 de diámetro.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido.

Disparos.—30 (en tres series) de 10, una en cada posición.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—200 pesetas, 150, 100, 80, 85, 80, 75, 70, 65, 60, 55, y tres de 50.

Competición cuarta:

Campión de Gulpuzcoa de fusil Mauser para españoles y extranjeros nacionalizados en España.

Días 19 y 20 de julio: A las 8,30 de la mañana.

Arma.—Fusil, mosquetón o carabina mauser español.

Distancia.—200 metros.

Blanco.—Circular de 0,80 metros de diámetro, dividido en 10 zonas con cinco de diámetro.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Clasificación.—Al mayor número de puntos.

Premios.—Primeros, 300 pesetas; segundos, 150; 3.º, 100; 4.º, 80; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30; 9.º, 20; 10.º, 15; 11.º, 10; 12.º, 5 pesetas.

Posición.—En pie, de rodillas y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado, siempre que su colocación sea estrictamente reglamentaria.

Disparos.—60. En la primera vuelta 30 en las tres posiciones. Para efectuar la segunda vuelta será condición precisa haber conseguido en la primera vuelta 210 puntos.

Información Comercial y Financiera

Resumen semanal

Durante toda la semana fueron los explosivos el valor que atrajo la atención de la Bolsa; primero, con la noticia de que el Central de la Junta general de accionistas y, después, con las consecuencias posteriores a la Junta. Empezaron la semana a más de 1.300, acabaron el viernes a 1.142, después de pasar sucesivamente por 1.290, 1.175 y 1.142.

Los valores bancarios también se movieron movidos. El Banco de España pasó de 592, el lunes, a 588 en el viernes, con una caída de 4 puntos. El Central cerró con tres enteros menos en relación al lunes.

Valores industriales más destacables: Alcantares se cotizaron el primer día de la semana a 565 y cerraron a 555. Los cortos cerraron a 614, pero el martes llegaron a 617. Las acciones del RIF, nominativas, perdieron cinco enteros con relación al martes, ya que el lunes no se cotizaban.

Mangos se cotizó el lunes a 276, y el viernes a 280. Todas las demás acciones industriales no ofrecen variaciones notables.

De los fondos públicos, el Interior cierra con un alza de 10 céntimos. El Exterior pierde del lunes al viernes 25 céntimos.

Sube el Amortizable de 1927, libre, y baja el Amortizable de 1927, libre, por 10 céntimos. El Amortizable de 1928, libre, por 10 céntimos. La Deuda Ferrovial, ostensiva. Los valores municipales de Madrid de 1918 zanan medio entero con relación al lunes.

Moneda: Los francos, un poco más altos al cierre que el lunes, y lo mismo las libras y los dólares.

RESUMEN SEMANAL DE LA MONEDA

| | Francos | Libras | Dólares |
|-----------|---------|--------|---------|
| Lunes | 27,50 | 34,04 | 7,02 |
| Martes | 27,60 | 34,20 | 7,05 |
| Miércoles | 27,65 | 34,30 | 7,12 |
| Jueves | 27,70 | 34,30 | 7,12 |
| Viernes | 27,68 | — | 7,06 |

Banco de España

Situación en 22 de junio: ACTIVO.—Oro en caja, 2.561.262.240,47; Correspondientes y Agencias del Banco en el extranjero, 85.229.404,30; Plata, 722.317.327,85; Efectos por cuenta de la Hacienda, 4.179.176,27; Efectos a cobrar en el día, 11.809.857,29; Descuentos, 47.777.526,40; Pagars del Tesoro, pesetas, 90.350.849,27; Pólizas de cuentas de crédito y créditos disponibles, pesetas 241.241.816,72; Pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.269.850.787,80; Pagars de préstamos con garantía, 46.032.580; Otros efectos en cartera, 4.752.885,97; Correspondientes, pesetas, 5.761.282,52; Deuda Amortizable al 4 por 100, 1928, 24.474.806,25; Acciones de Tabaco, 10.500; Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.628; Anticipo al Tesoro público, 150.000,00; Bienes inmuebles, 27.122.555,58; Diversas cuentas, 91.219.926,77; Tesoro público, pesetas 10.037.069,53; Total, 6.054.327.785,07.

PASIVO.—Capital del Banco, pesetas 177.000,000; Fondo de reserva, 35.000,000; Fondo de previsión, 18.000,000; Reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre 1921, 14.000,000; Bienes en circulación, 4.234.817,85; Cuentas corrientes en oro, 810.275,83; Depósitos en efectivo, 5.945.440,20; Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, pesetas 63.817.359,89; Ganancias y pérdidas, 49.674.398,87; Suscripción de Deuda amortizable al 5 por 100, rest. decret. 7 millones, 208.228.500; Tesoro público y saldo de la cuenta del activo, 242.842.980,09; Total, 6.054.327.785,07.

Bolsa de Berlín

(Radiograma especial de EL DEBATE)

Pesetas, 99,28; dólares, 4,1915; libras, 20,235; francos, 16,85; coronas checas, 12,410; milreís, 0,497; pesos argentinos, 1,756; libras, 21,925; chelines austríacos, 88,915; francos suízos, 80,675.

La regularización de los cambios

BARCELONA, 22.—La Asociación de banqueros de Barcelona ha enviado un telegrama al ministro de Hacienda para que solicite la intervención en la cuestión de regularizar los cambios.

La gerencia de la Euskalduna

BILBAO, 22.—Se asegura en los medios financieros que en breve dimitirá el cargo de gerente de la Fábrica de la Euskalduna, don Alejandro Abalía, citándose para sustituirle al jefe de talleres, don Jesús Aróstegui.

La baja del precio de la plata

Como muchos de nuestros lectores sabrán, desde 1924 el precio de la plata acaba una marcada tendencia de baja. En junio de este año cota a 34,14 pesetas en Londres, mientras que en abril de 1928 ya sólo valía 26 y 1/4. Después recedido algo, pero desde mediados del año anterior su precio bajó sin cesar, habiéndose cotizado a fines de la semana anterior a 14,05 y el día 21, según las cotizaciones de la Casa Bonifacio López, a sólo 24 chelines, y esto a pesar de que, según los informes de Montagu y Compañía, los dos mercados compradores de plata como son China e India, mantienen una demanda bastante considerable. Por el contrario, la demanda europea de este metal, tanto para su monetización como para usos industriales, es cada vez menor y asegura un mal porvenir a la plata. No hay que subrayar la importancia que esta baja puede tener para la solución de nuestro problema dinerario.

Nueva fusión bancaria norteamericana

Se informa oficialmente desde New-York que ha sido acordada la fusión del Chase National Bank con el National Park Bank. Este nuevo Banco, que podrá contar en fuerza al lado de los recientes Francés Bancos formados por fusión, tendrá un total balance por 1.700 millones de dólares con un capital de 105 millones de dólares. El total de depósitos asciende a 1.200 millones.

La I. G. Farben Industria

FRANCFORT, 22.—En la Junta general anual de la I. G. Farben Industria, celebrada en esta ciudad, se ha anunciado un dividendo del 12 por 100. El director general Bosch dijo que la obtención del combustible líquido del carbón había hecho progresos importantes. Añadió que durante la estancia en Berlín del ministro de Hacienda de Chile, señor Pablo Ramírez, se habían iniciado negociaciones para coordinar las industrias químicas chilenas con las industrias químicas alemanas, con objeto de obtener oxígeno. Por último, informó que el empréstito de 200 millones de francos suízos, emitidos en esta nación para la Elval de Suiza, había sido cubierto en poco tiempo.

ULCERAS - HERIDAS - CONTUSIONES

Lodos naturales ARNEDILLO (Logroño)

ONDULACION PERMANENTE DESDE VELESCO. PLAZA SALESAS, 16.

El dictamen para el patrón oro

Un estudio estadístico matemático de las relaciones entre el cambio y los precios, entre éstos y la circulación y entre la circulación y el cambio.

La propuesta de la Comisión: el patrón oro no es aconsejable sino sobre una Hacienda que pueda mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir.

Publicamos a continuación un extracto del dictamen dado por la Comisión para el patrón oro:

La primera parte está dedicada al estudio estadístico matemático de las relaciones fundamentales, que constituyen el sistema de las relaciones monetarias, a saber: el cambio y los precios.

El cambio y los precios

Primero.—Relación entre el cambio y los precios.—Se determina la correlación lineal entre las dos series, eliminando el influjo del índice inglés y el del nivel español, y la correlación múltiple. Las mismas relaciones se ofrecen para el período 1913-1928, eliminando el influjo del índice inglés y el del nivel español. Demuestra así la relación induditable entre el curso del cambio y el nivel correlativo de los precios, se añade que no es dicha correlación la expresión de una relación de causalidad sencilla y elemental, sino el resultado de un complejo de 40 por 100 del influjo de los precios sobre el cambio. El resto es objeto de un estudio en que se trata la exportación de capitales, la balanza de pagos de nuestro comercio exterior, la campaña de Marruecos, la pérdida de gran parte de la cosecha de vinos en Francia (1928) y la producción española de aceite de 1928. Los efectos del movimiento del cambio se transmiten al nivel de los precios en un período medio de 22 meses. En vista de que la correlación múltiple que expresa la correspondencia total de las dos series es de 0,819, se llega a la conclusión de que el 80 por 100 de la fluctuación del cambio es imputable a la regresión de los precios. La correlación múltiple es doble y recíproca acción del nivel de los precios sobre el cambio y de éste sobre aquél.

Los precios y la circulación

Segundo.—Relación entre los precios y la circulación.—Dado que los tres elementos fundamentales en el sistema español de los precios son el nivel de la moneda legal, los billetes de Banco y los giros de las cuentas corrientes.

a) Respecto a la moneda, se investiga el problema de la plata, se estudian los fundamentos del índice, la circulación activa de la misma, considerada como una función de la población y del nivel de los precios, y se llega a la conclusión de que la importancia de la plata está en la masa que acumula en las reservas del Banco, no en la modesta cantidad que representa un papel activo en la circulación, y que la gravedad del problema al implantar el patrón oro consiste en el quebranto de la desmonetización.

b) Respecto a la moneda corriente, se analiza su reflejo en el movimiento de los precios, eliminando las causas de significación bursátil de Madrid y Barcelona, y eliminando también el influjo ocasional de las cotizaciones de Tabaco legal, los billetes de Banco y los giros de las cuentas corrientes.

La experiencia de España

La parte segunda contiene la propuesta de la Comisión. Empezamos por la experiencia de España desde que los cambios se desligaron de los precios. La evolución de la situación por las guerras coloniales, las enormes afluencias de plata y del arribo de nuestra Hacienda, tras el desastre colonial, que hubiera sido imposible sin la política seguida por el Banco de España. La ley de 1902 fue una aspiración máxima para restringir la creación de créditos por el Banco de España, y desde entonces el problema de la regulación de los cambios se planteó en el nivel de los precios. Desde el año 1906 se toma nota de la divergencia entre el índice inglés y el nivel español, y el tipo de desmonetización. La intervención de la Comisión, que se inicia en 1907, para regular el cambio, por no estar justificada, la grave crisis triguera. Comenzamos después el movimiento de los precios españoles desde 1913, y el efecto que producen en los cambios desmonetización de los precios, seguida desde 1920 por los directores de grandes Estados, se fue seguida por España, si podía seguirse, porque hubiera sido ruinoso para la economía nacional. Los datos de la experiencia española, la intervención de la Comisión, la lleva a seguir que los síntomas que se observan son evidentemente de un retroceso. La Comisión discute sobre las consecuencias que hubiera tenido la desmonetización anterior del patrón oro en 1902-1903, y termina con la afirmación de que el reajuste a precios rápidamente desahucados no puede

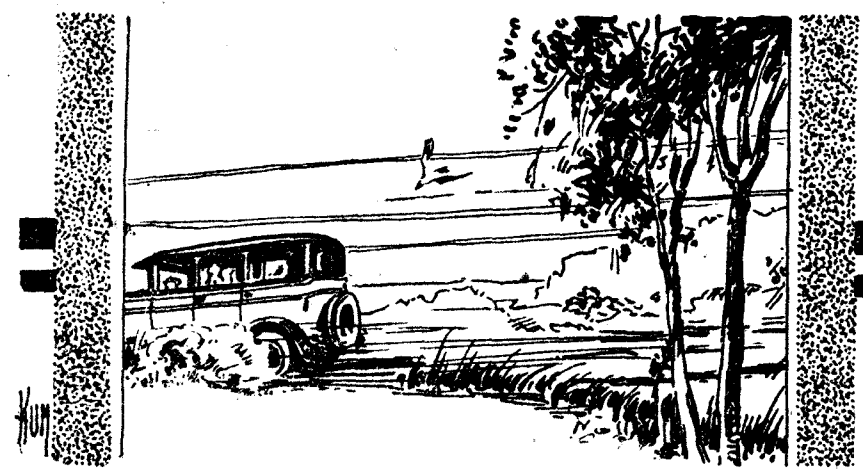
El acuerdo definitivo

Trátase después del acuerdo definitivo. Aunque la Comisión considera la situación presente como un límite, recomienda que el Gobierno haga entender a la opinión, especialmente al mundo de los negocios, que fuera de aquí, que existieran circunstancias excepcionales de conveniencia del país, no se daría un punto en dejar subir los precios, y que es inútil buscar en el propósito del Gobierno ni la autorización que para un cambio de este tipo se encuentra en la ley de 1902. El límite mínimo único que prácticamente puede pensarse es el de la vieja par, pero es muy difícil la elección de un punto entre esos límites. Analizase las ventajas de la fijación del cambio en el límite mínimo, todas económicas, frente a ellos las ventajas morales, que ofrece el retorno a la antigua par. Pero la Comisión se limita en este punto a exponer unas y otras ventajas, porque entiende que nadie puede en el límite mínimo, todas económicas, arrancar de los precios, y como tiene el problema y porque la resolución ha de depender esencialmente de los acontecimientos que sobrevengan en el futuro, así como de la fuerza de ella. Señalase al Gobierno el camino que podría seguir para mejorar nuestro nivel relativo de los precios, y a base de que la onda irregular y estrictamente española de la coyuntura económica, arranca de los precios, y como tiene el problema y porque la resolución ha de depender esencialmente de los acontecimientos que sobrevengan en el futuro, así como de la fuerza de ella. Señalase al Gobierno el camino que podría seguir para mejorar nuestro nivel relativo de los precios, y a base de que la onda irregular y estrictamente española de la coyuntura económica, arranca de los precios, y como tiene el problema y porque la resolución ha de depender esencialmente de los acontecimientos que sobrevengan en el futuro, así como de la fuerza de ella.

Debe diferirse la resolución

En un segundo capítulo se aconseja al Gobierno diferir la resolución definitiva. Afirmase que si ahora o en cualquier momento, al Gobierno se le solicita, por razones políticas o de otro orden, estimas, que el patrón oro, éste podría ser seriamente implantado y mantenido ilimitadamente con plena seguridad, ya que ello es una mera cuestión de coste, y la patria tiene fuerza para sobrellevar un sueldo de empresas. Pero ajustando un criterio al exclusivamente económico, el sacrificio mínimo y el de la mayor conveniencia y aun comodidad de España, se aconseja al Gobierno, que si quiere, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las contingencias del porvenir, en la materia económica, siempre compatible con toda colaboración internacionalmente entendida, se ha de manifestar de que el establecimiento del patrón oro no es aconsejable en nuestra patria, sino que se base de una Hacienda tan sólidamente establecida, que no sólo pueda salir sus obligaciones de presente, sino mirar con tranquilidad las conting

TURISMO



LAS "CASONAS" MONTAÑESAS

La tradición pesa—como una losa—sobre Cantabria. Brilla el pasado en todas sus piedras venerables y hay pueblos enteros que, de no ser cruzados por el pagano estrépito de los automóviles de turismo, diríase que permanecen en la paz augusta de hace siglos.

Cantabria es pueblo bárbaro. Desde los tiempos más remotos, las primeras civilizaciones dejaron en ella el recuerdo palpitante de su arte y de su vida, recuerdo que permanece indeleble en sus cuevas gloriosas. Sabido es que lo que mejor retrata el carácter de un pueblo—y sobre todo de un pueblo fuerte a través de las edades—es su arquitectura. Nada más representativo para ese objeto que la montañesa, desde la caverna del troglodita, que ostenta su arte decorativo genial, hasta el palacio solariego, toscamente confortable.

Pero hemos de ceñirnos a tratar exclusivamente de la "casona", uno de los más peculiares temas de la arquitectura cántabra.

La "casona" es un término medio entre la casa del campesino y el palacio hidalgo del prócer. Viene a ser un producto del aislamiento familiar. El guerrero montañés vuelve de sus batallas, y si no es lo suficientemente poderoso para tener torres y castillos necesita de la paz familiar y se refugia en la "casona", que disfruta—tras sus paredes austeras—su nobleza yestirpe. Tiene—en Cantabria—la familia durante la Edad Media y el Renacimiento un prestigio neto que aun conserva sus huellas en la sangre de los montañeses aislados y hasta en la fusión moderna de las ciudades. Por eso, la "casona" constituye uno de sus fundamentos y contribuye de

manera especial a su sostenimiento y defensa. Sus piedras son murallas inexpugnables a vientos de influencias, y con sus puertas se cierran posibilidades de degeneración. Es la familia en su aceptación más primitiva, que se agrupa alrededor de una imagen venerada especialmente.

Sobre todo, esta concentración hacia el pasado, que cierra todas las ventanas del porvenir, tiene lugar cuando se acaban las guerras y nace la burguesía, esa cómoda y honrada burguesía de austera moral y de cómodo y sedentario vivir. La "casona" es un acontecimiento de la burguesía. Toda ella es burguesa en su desdén señorial para el hogar campesino y en su altivez hidalga para el noble palacio solariego.

Durante el siglo XIX las "casonas" montañesas vivieron en paz auténticamente burguesa, que sólo se logra cuando la Historia cierra sus puertas para el presente, a pesar de sacudir al país las turbulencias y continuas ráfagas de los vientos revolucionarios, que agitaban el panorama político de la nación.

Hoy, las "casonas" son recuerdos venerables, entre los que se cuentan verdaderas joyas para el curioso de este género de arquitectura. La mayoría, o están deshabitadas o sirven de vivienda a humildes gentes del campo, porque los hidalgos han sucumbido en su pugna con la civilización y han tenido que desprenderse de su propiedad, la mayoría para poder vivir. Algunas, si quedan con poderío y se sostienen, albergando verdaderos tesoros artísticos, sobre todo las pertenecientes a propietarios poderosos, que hacen de ellas Museos o lugares de retirado recreo estival.

Vamos a describir lo que se entiende por "casona". La "casona" es—sin referirnos a ninguna determinada y sin ceñirnos a un solo tipo, ya que este varía hasta con las latitudes y geografía del país—a fines del siglo XVI y principios del XVII, cuando comienza a dibujarse en su forma más característica. Si la "casona" es de estirpe elevada y linda ya con el palacio solariego, suele estar situada en medio de un gran patio, el cual recibe acceso por la característica "portalada". Estas "portaladas" se hallan en Cantabria de continuo, siendo una de las notas más particulares y pintorescas del país. Suelen constar de un ático muy parecida en todas ellas. La planta baja está formada por varias habitaciones, que reciben luz directa de las ventanas y soportales, y luego un vestíbulo ferente el escudo de armas; esos escudos que acreditan la aristocracia guerrera de la región al multiplicarse por pueblos y aldeas.

Suelen tener las "casonas" planta rectangular y su fachada principal está construida de sillera labrada, que le presta máxima solidez. En esta fachada lo primero notable es el "soportal". Estos "soportales" constan de uno o varios arcos de medio punto, sostenidos por pilastras con molduras o sin ellas. Además, suele existir otra pequeña puerta para una habitación independiente del resto del edificio-refugio de caminantes. Si la casa consta de varios pisos, el primero lo forman los balcones y el segundo la llamada "solana" y, si consta únicamente de uno, éste lo ocupa la "solana".

Recibe el nombre de "solana" un gran balcón corrido entre las paredes salientes laterales. La "solana" es el elemento más típico de este género de arquitectura y abunda en todo el Norte, por lo general. La "solana" está construida en madera, dando verdadera importancia a las tallas de pasamanos y balaustres. La "solana" es un elemento popular que no existe en los palacios, pero sí en las casonas, por ricas que éstas sean.

Sobre la "solana", o entre los balcones, pero en lugar preferente, campea el escudo de armas, que no suele faltar en las casas montañesas, por modestas que éstas sean; escudo tallado en la piedra—con o sin policromar—que guardan la síntesis de las hazañas de otras épocas y continúan en sus signos el historial heroico de su primitivo señor. Toda esta fachada está protegida por un saliente alero.

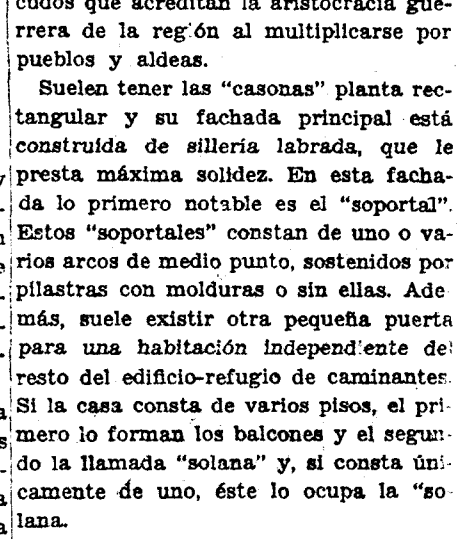
Algunas tienen la llamada "corralada", o sea, el patio, de origen feudal, cercado por tapas altas, en cuyos ángulos suelen erigirse adornos de índole casi siempre religiosa.

Fuera de la fachada principal, las demás no suelen tener recreo alguno para la vista, como no sea la posterior, lindante con las huertas o los campos.

La parte interior de las "casonas" es

forman parte representantes de Compañías de ferrocarriles, que tiene por finalidad de su misión estudiar los medios más prácticos para aumentar el número de viajeros en nuestro país.

Por considerarlo de interés general, estimaremos que cuantas personas, en sus viajes, observen deficiencias u omisiones, tengan la bondad de indicárnoslo para contribuir a que, por el mayor progreso del turismo en España, sean



Recordarán nuestros lectores que hace unos días se publicó en la "Gaceta" un real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se acogía favorablemente una iniciativa del Patronato Nacional de Turismo para que en las tarjetas postales se publicaran, en uno de sus ángulos, fotografías de bellezas artísticas o naturales de España. La idea es muy acertada, está a cargo del Patronato de confeccionar el oportuno proyecto.

También merecen consignarse que, con representación del Patronato, está actuando una Comisión, designada asimismo por real orden de la Presidencia, y de la que muy ápera y sinuosa, de algo más de dos kilómetros de longitud, que ofrece en su cumbre bellísimas vistas de los risueños y verdes valles gallegos.

Una bajada rápida, y todo el recorrido continúa sinuoso y ondulado; a los veinte kilómetros se pasa el pueblo de Herbes, y también en este punto se disfruta un magnífico paisaje. En el kilómetro 48, después de pasado Oroso, se cruza la cuenca del río Tambo por un puente romano, interesante y bello, pero bastante estrecho para que el automovilista deba tener precaución al llegar a este punto, y en el kilómetro 62 se llega a Santiago de Compostela, entrando por la calle de Santa Clara, y debe continuarse a la izquierda por la de las Ruedas, bien pavimentada y mucho más cómoda para el tránsito en automóvil que otras de la población.

No podemos pretender hacer una descripción de Santiago; sus calles, pavimentadas con amplias losas entre viejas casas y palacios nobiliarios, guardan para el turista, tal número de bellezas e impresiones, que toda ponderación resultaría pálida.

La hermosa Catedral compostelana, faro de las peregrinaciones que durante varios siglos atravesaban Europa y recorrían España, siendo uno de los más importantes vehículos de la civilización en la Edad Media, no es sólo uno de los más bellos edificios románicos, contemporáneo y rival de San Sernín de Tolosa, al que vence por su magnífico Pórtico de la Gloria, triunfal superación escultórica del inmortal maestro Mateo, sino que hoy, lo mismo que ayer, es el templo que atrae el fervor de los devotos de Galicia y de España entera, y

después de admirar sus espléndidas bellezas, el alma se sublima al prosternarse ante la imagen gloriosa del Apóstol de España.

La hermosa plaza de Alfonso XII tiene también el magnífico edificio del Hospital Real, los Colegios Menores, hoy Normal, e inmediato el Colegio de Fonseca, Facultad de Medicina actualmente.

No debe prescindir el excursionista de visitar la admirable Colegiata del Sar, tipo curiosísimo del románico gallego, con claustro de extraordinaria belleza y magníficos sepulcros.

Continuando la ruta, a los catorce kilómetros de abandonar Santiago se llega ante el Monasterio de Escalvitud, famoso por la extraordinaria devoción que inspira y por el gran número de milagros y leyendas que en él se rememoran y seis kms. después al pasar por Padrón y llegar a la cuenca del río Ulla, se disfruta de la primera visión de la preciosa ría de Arosa, por cuya margen Sur discurre la carretera, ofreciendo en cada vuelta y recodo un sorprendente paisaje, y después de pasar la rica e industrial Villagarcía, se llega a Cambados, la noble y señorial, que conserva el delicado palacio de Feññanes, y al llegar a Sargento, se encuentra la ría de Marín o Pontevedra, que también se recorre por su margen Norte, disfrutando de su paisaje y de una bellísima vista sobre las islas de Tambo y los Placeres.

Desde Cambados puede irse en gasolinera a la isla de La Toja, o, si se quiere, se puede prolongar un poco el recorrido, dando la vuelta hasta el Grove, y pasada la isla por el puente que la une a la pequeña península del Grove.

LA CORUÑA.—Playa de Riazor.

ITINERARIO CORUÑA - SANTIAGO DE COMPOSTELA-PONTEVEDRA

Recordarán nuestros lectores que hace unos días se publicó en la "Gaceta" un real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se acogía favorablemente una iniciativa del Patronato Nacional de Turismo para que en las tarjetas postales se publicaran, en uno de sus ángulos, fotografías de bellezas artísticas o naturales de España. La idea es muy acertada, está a cargo del Patronato de confeccionar el oportuno proyecto.

También merecen consignarse que, con representación del Patronato, está actuando una Comisión, designada asimismo por real orden de la Presidencia, y de la que muy ápera y sinuosa, de algo más de dos kilómetros de longitud, que ofrece en su cumbre bellísimas vistas de los risueños y verdes valles gallegos.

Una bajada rápida, y todo el recorrido continúa sinuoso y ondulado; a los veinte kilómetros se pasa el pueblo de Herbes, y también en este punto se disfruta un magnífico paisaje. En el kilómetro 48, después de pasado Oroso, se cruza la cuenca del río Tambo por un puente romano, interesante y bello, pero bastante estrecho para que el automovilista deba tener precaución al llegar a este punto, y en el kilómetro 62 se llega a Santiago de Compostela, entrando por la calle de Santa Clara, y debe continuarse a la izquierda por la de las Ruedas, bien pavimentada y mucho más cómoda para el tránsito en automóvil que otras de la población.

No podemos pretender hacer una descripción de Santiago; sus calles, pavimentadas con amplias losas entre viejas casas y palacios nobiliarios, guardan para el turista, tal número de bellezas e impresiones, que toda ponderación resultaría pálida.

La hermosa Catedral compostelana, faro de las peregrinaciones que durante varios siglos atravesaban Europa y recorrían España, siendo uno de los más importantes vehículos de la civilización en la Edad Media, no es sólo uno de los más bellos edificios románicos, contemporáneo y rival de San Sernín de Tolosa, al que vence por su magnífico Pórtico de la Gloria, triunfal superación escultórica del inmortal maestro Mateo, sino que hoy, lo mismo que ayer, es el templo que atrae el fervor de los devotos de Galicia y de España entera, y

LA CORUÑA.—Torre de Hercules.

to de la planta está dedicada a establos, cuadras o bodegas y útiles de labranza. El primer piso lo constituyen una o dos grandes salas con otras habitaciones interiores, y al fondo, la amplia cocina, punto de reunión familiar durante siglos.

La decoración es sumamente sobria y de un característico enyesado que niega las paredes. En la sala grande, que sirve de comedor, suele existir una hornacina, donde preside la imagen objeto del culto familiar. Los muebles, de maderas recias, y grandes divanes y butacas, que más posteriormente fueron la nota cómoda y confortable de su vida. Así transcurren los años de las "ca-

sonas" montañesas. En ellas todo respira silencio y austeridad. Se reza, se come y se duerme bajo el soplo de la tradición.

"Atranca, hidalgo, las puertas antes del anochecer, que forajidos sangrientos y lobos pueblan la mis." ha dicho un poeta cántabro.

Así son las "casonas". Símbolo de una raza fuerte y heroica, que todo lo perdona, menos la profanación para su pasado que es hoy venerable vejez.

Antonio DE OBREGON

Para publicidad en esta página dirigirse a EL DEBATE, Página de Turismo. Apartado de Correos 466.

Propaganda turística

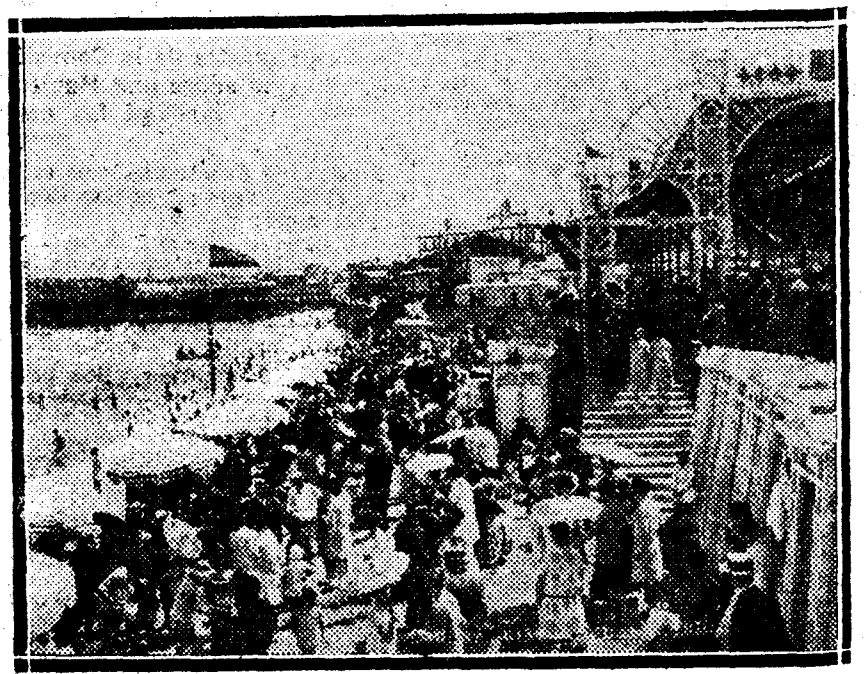
Recordarán nuestros lectores que hace unos días se publicó en la "Gaceta" un real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se acogía favorablemente una iniciativa del Patronato Nacional de Turismo para que en las tarjetas postales se publicaran, en uno de sus ángulos, fotografías de bellezas artísticas o naturales de España. La idea es muy acertada, está a cargo del Patronato de confeccionar el oportuno proyecto.

También merecen consignarse que, con representación del Patronato, está actuando una Comisión, designada asimismo por real orden de la Presidencia, y de la que muy ápera y sinuosa, de algo más de dos kilómetros de longitud, que ofrece en su cumbre bellísimas vistas de los risueños y verdes valles gallegos.

Una bajada rápida, y todo el recorrido continúa sinuoso y ondulado; a los veinte kilómetros se pasa el pueblo de Herbes, y también en este punto se disfruta un magnífico paisaje. En el kilómetro 48, después de pasado Oroso, se cruza la cuenca del río Tambo por un puente romano, interesante y bello, pero bastante estrecho para que el automovilista deba tener precaución al llegar a este punto, y en el kilómetro 62 se llega a Santiago de Compostela, entrando por la calle de Santa Clara, y debe continuarse a la izquierda por la de las Ruedas, bien pavimentada y mucho más cómoda para el tránsito en automóvil que otras de la población.

No podemos pretender hacer una descripción de Santiago; sus calles, pavimentadas con amplias losas entre viejas casas y palacios nobiliarios, guardan para el turista, tal número de bellezas e impresiones, que toda ponderación resultaría pálida.

La hermosa Catedral compostelana, faro de las peregrinaciones que durante varios siglos atravesaban Europa y recorrían España, siendo uno de los más importantes vehículos de la civilización en la Edad Media, no es sólo uno de los más bellos edificios románicos, contemporáneo y rival de San Sernín de Tolosa, al que vence por su magnífico Pórtico de la Gloria, triunfal superación escultórica del inmortal maestro Mateo, sino que hoy, lo mismo que ayer, es el templo que atrae el fervor de los devotos de Galicia y de España entera, y



LA CORUÑA.—Playa de Riazor.

ITINERARIO CORUÑA - SANTIAGO DE COMPOSTELA-PONTEVEDRA

Recordarán nuestros lectores que hace unos días se publicó en la "Gaceta" un real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se acogía favorablemente una iniciativa del Patronato Nacional de Turismo para que en las tarjetas postales se publicaran, en uno de sus ángulos, fotografías de bellezas artísticas o naturales de España. La idea es muy acertada, está a cargo del Patronato de confeccionar el oportuno proyecto.

También merecen consignarse que, con representación del Patronato, está actuando una Comisión, designada asimismo por real orden de la Presidencia, y de la que muy ápera y sinuosa, de algo más de dos kilómetros de longitud, que ofrece en su cumbre bellísimas vistas de los risueños y verdes valles gallegos.

Una bajada rápida, y todo el recorrido continúa sinuoso y ondulado; a los veinte kilómetros se pasa el pueblo de Herbes, y también en este punto se disfruta un magnífico paisaje. En el kilómetro 48, después de pasado Oroso, se cruza la cuenca del río Tambo por un puente romano, interesante y bello, pero bastante estrecho para que el automovilista deba tener precaución al llegar a este punto, y en el kilómetro 62 se llega a Santiago de Compostela, entrando por la calle de Santa Clara, y debe continuarse a la izquierda por la de las Ruedas, bien pavimentada y mucho más cómoda para el tránsito en automóvil que otras de la población.

No podemos pretender hacer una descripción de Santiago; sus calles, pavimentadas con amplias losas entre viejas casas y palacios nobiliarios, guardan para el turista, tal número de bellezas e impresiones, que toda ponderación resultaría pálida.

La hermosa Catedral compostelana, faro de las peregrinaciones que durante varios siglos atravesaban Europa y recorrían España, siendo uno de los más importantes vehículos de la civilización en la Edad Media, no es sólo uno de los más bellos edificios románicos, contemporáneo y rival de San Sernín de Tolosa, al que vence por su magnífico Pórtico de la Gloria, triunfal superación escultórica del inmortal maestro Mateo, sino que hoy, lo mismo que ayer, es el templo que atrae el fervor de los devotos de Galicia y de España entera, y

después de admirar sus espléndidas bellezas, el alma se sublima al prosternarse ante la imagen gloriosa del Apóstol de España.

La hermosa plaza de Alfonso XII tiene también el magnífico edificio del Hospital Real, los Colegios Menores, hoy Normal, e inmediato el Colegio de Fonseca, Facultad de Medicina actualmente.

No debe prescindir el excursionista de visitar la admirable Colegiata del Sar, tipo curiosísimo del románico gallego, con claustro de extraordinaria belleza y magníficos sepulcros.

Continuando la ruta, a los catorce kilómetros de abandonar Santiago se llega ante el Monasterio de Escalvitud, famoso por la extraordinaria devoción que inspira y por el gran número de milagros y leyendas que en él se rememoran y seis kms. después al pasar por Padrón y llegar a la cuenca del río Ulla, se disfruta de la primera visión de la preciosa ría de Arosa, por cuya margen Sur discurre la carretera, ofreciendo en cada vuelta y recodo un sorprendente paisaje, y después de pasar la rica e industrial Villagarcía, se llega a Cambados, la noble y señorial, que conserva el delicado palacio de Feññanes, y al llegar a Sargento, se encuentra la ría de Marín o Pontevedra, que también se recorre por su margen Norte, disfrutando de su paisaje y de una bellísima vista sobre las islas de Tambo y los Placeres.

Desde Cambados puede irse en gasolinera a la isla de La Toja, o, si se quiere, se puede prolongar un poco el recorrido, dando la vuelta hasta el Grove, y pasada la isla por el puente que la une a la pequeña península del Grove.

DEPARTAMENTO DE INFORMACION

Se pone en conocimiento de los lectores de EL DEBATE que, a partir de este número, queda abierto al público un Departamento de información turística, que aparecerá los domingos en esta página, y en el que se proporcionarán todo género de informes y datos que se nos soliciten. Para ello deben dirigirse a EL DEBATE, Página de Turismo Apartado de Correos 446

Encargue sus excursiones de verano a VIAJES SOMMARIVA Agencia Católica Española de fama mundial por la excelencia de sus servicios. Avenida Pi y Margall, 15, entresuelo, número 8, Madrid. Teléfono 13390.



PARADOR NACIONAL DE GREDOS.—La terraza.

LOS VIAJES PRACTICOS son los que organiza EXPRINTER MAYOR, 4, ENTRESUELO MADRID Informes y presupuestos GRATIS

C.I.A ESPAÑOLA TURISMO PASAJES MARITIMOS Y AEREOS-BILETES DE FERROCARRIL NACIONALES Y EXTRANJEROS-EXCURSIONES EN AUTOCARS Y COCHES DE LUJO-VIAJES COLECTIVOS Y A FORFAIT-INFORMES GRATUITOS-- CET Madrid - Carmen, 5 - Teléfono 50446 BARCELONA, SEVILLA, SAN SEBASTIAN, VALENCIA, ALMERIA Y PALMA DE MALLORCA



SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Colegio de Fonseca. Vista del claustro



¡La bella infancia de sus queridos hijos!

Usted contempla extasiada y enternecida a su pequeño, embalsado en sus inocentes juegos, y suspira y se dice a sí misma: ¡Ah! ¡Si pudiera permanecer siempre así!

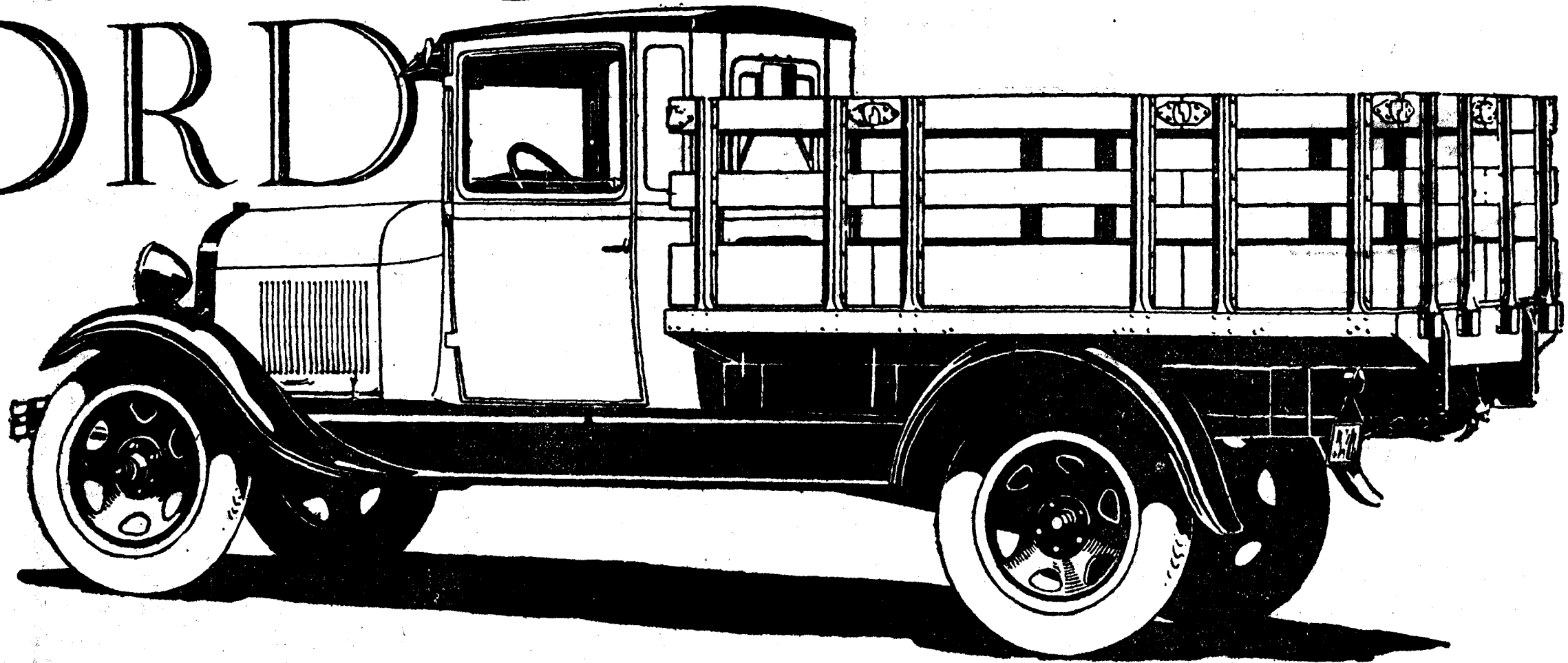
Su niño será siempre niño en sus fotos "Kodak"

En su mano está únicamente el procurarse la inefable dicha de poder ver una y mil veces, dentro de diez años, de veinte; a su querido hijito tal como es hoy. Vaya Ud. hoy mismo a elegir su "Kodak", aprestese a hacer instantáneas de su hijo adorado, y coleccionelas celosamente: el día de mañana esas fotos serán para Ud. un gran tesoro.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak"

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos mostrarán a Ud. la superioridad de los aparatos "Kodak", y le facilitarán los elementos necesarios para alcanzar éxito. ¡Buena nueva! Baja de precios de los "Kodaks": "Kodaks", desde 48 ptas.; "Brownies", desde 21 ptas. Madrid, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4, Madrid

EL CAMION NUEVO FORD



Potencia, Solidez y Economía

Anunciamos hoy otro magnífico resultado de las construcciones Ford: el camión Nuevo Ford, sólido, potente y económico.

Como el coche, el camión Nuevo Ford representa un adelanto formidable en la industria del automóvil. Su éxito es sin precedentes en la historia de la industria.

Por primera vez desde que se anunció el camión Nuevo Ford, podemos empezar ahora a entregar los pedidos que se nos hagan sin obligar a los compradores a enojosas esperas. El aumento de producción y el desarrollo cada día creciente de nuestra fábrica de Barcelona nos permiten dar estas mayores facilidades a los clientes. Estos nos las agradecerán y las aprovecharán para poseer pronto el camión que estaban aguardando.

La extraordinaria potencia del motor

El camión Nuevo Ford ha sido ideado para poderlo destinar a todos los usos y, por consiguiente, su motor debe desarrollar la velocidad necesaria para un servicio rápido y la potencia necesaria para transportar grandes cantidades de materiales pesados.

Este motor representa un notable progreso mecánico. En esencia esta mejora se ha obtenido principalmente perfeccionando el sistema de admisión, lográndose así una mejor y más uniforme entrada de aire y de combustible en la cámara de combustión. El resultado ha sido aumentar la potencia de este motor, que desarrolla 40 HP. con 2.200 revoluciones por minuto.

Esto le da una enorme fuerza de arrastre, especialmente a velocidades moderadas, característica que le hace especialmente apreciable para países quebrados y montañosos como el nuestro. Por otro lado, su reducido número de revoluciones por minuto evita un rápido desgaste del motor y aumenta la economía de su sostenimiento.

La robusta construcción del camión Nuevo Ford

El trabajo a que se somete un camión es siempre mucho más rudo que el de un auto, aparte de que nunca se le trata con el mismo cuidado.

Por esto, si sólida es la construcción del

coche, mucho más debe serlo la del camión Nuevo Ford. En ella sólo se han empleado materiales de la mejor calidad, y la solidez resultante es mucho mayor de la que se requiere para un trabajo normal. Su solidez es tal, que puede sin peligro llegar a transportar una carga considerable.

A excepción del bloque de cilindros, no se ha empleado ninguna pieza de hierro colado en su construcción. El acero forjado es de uso general en el camión Nuevo Ford, no solamente en aquellas partes sujetas a un trabajo pesado, sino también en muchas otras en que el acero estampado o moldeado o el hierro maleable hubiesen podido ser aceptados como suficientes. En ningún detalle de toda su construcción se ha regateado nunca la calidad.

Servicio y economía

La sencillez de su construcción no sólo contribuye a su solidez, sino a la economía de su funcionamiento, pues suprime los muchos motivos de desperfectos y reparaciones que lleva siempre consigo un mecanismo complicado.

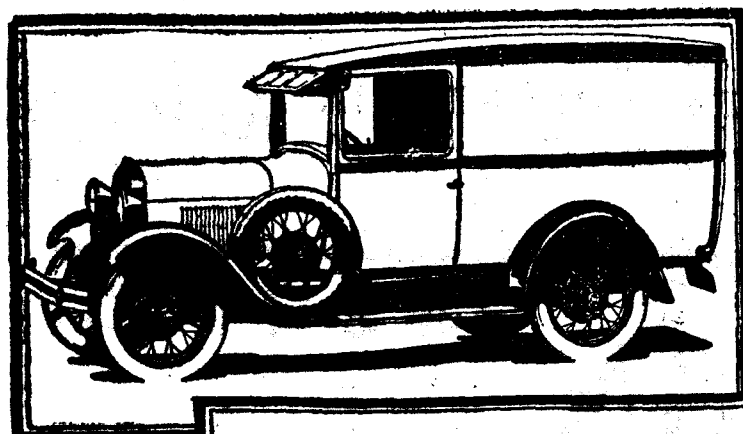
Por otra parte, y gracias a su simplicidad, todas las reparaciones pueden hacerse rápidamente, sin contar que a causa de la admirable organización del Servicio Ford, las piezas de recambio se hallan siempre a mano.

En su funcionamiento el camión Nuevo Ford revela, además, otras cualidades muy importantes, como su rápida aceleración y toda la velocidad necesaria para un reparto rápido de mercancías, así como un consumo de gasolina excepcionalmente reducido.

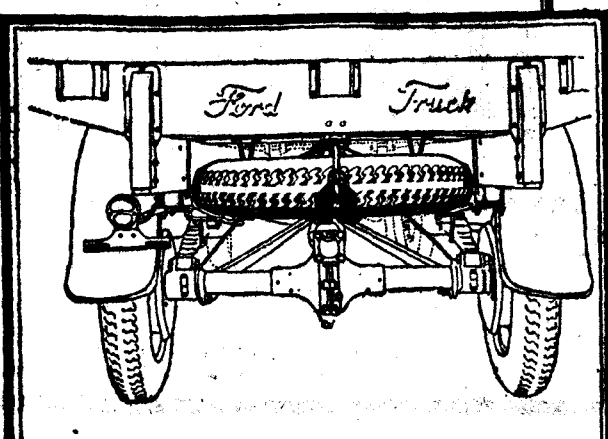
Solamente Ford puede producir un camión a un precio tan limitado, y solamente Ford puede hacer que su sostenimiento sea tan económico.

El uso creciente de camiones Nuevo Ford para los Gobiernos y Municipios de muchos países del mundo, así como por las mayores Compañías industriales y comerciales, es una prueba de la confianza que este excepcional camión inspira.

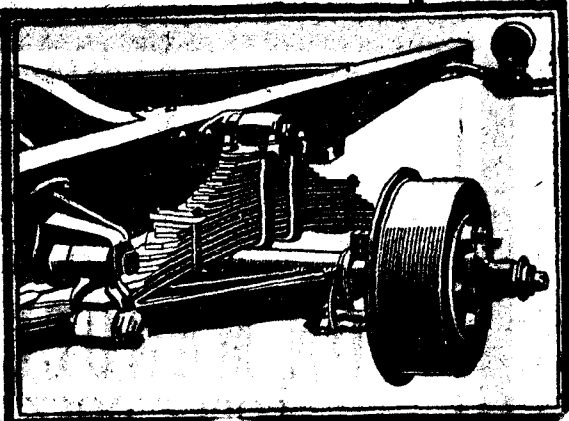
Ningún hombre de negocios puede dudar entre este camión moderno y sólido que ahorra tiempo y dinero en el transporte y otros vehículos más lentos y más costosos porque son más anticuados en su construcción.



Carrocería
Furgón sobre
chasis turismo



Forta ruedas
cómodo
y seguro



Detalle de
una de las
potentes
ballestas
traseras

CARACTERÍSTICAS DEL CAMION NUEVO FORD

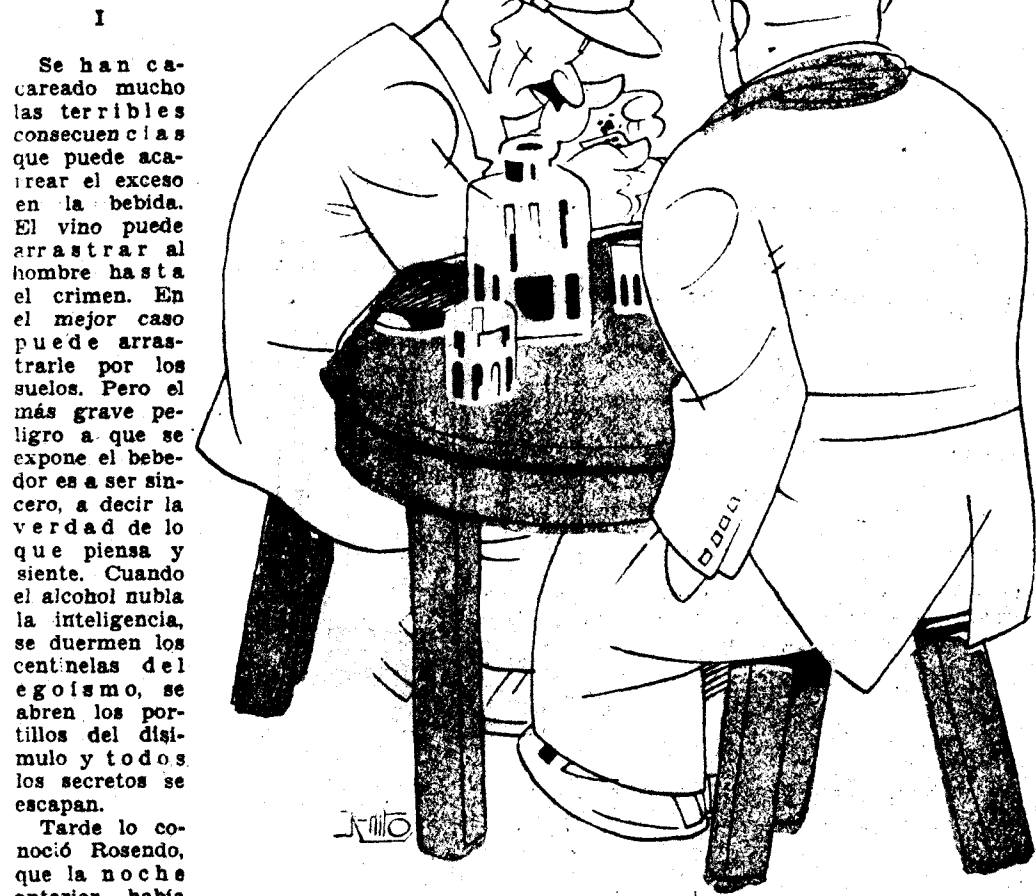
El motor desarrolla 40 HP. a 2.200 revoluciones por minuto. Ballesta delantera del tipo semi- elíptico transversal. Ballestas traseras del tipo cantilever una a cada lado, innovación que no existe en ningún otro camión. Ruedas de disco de acero. Frenos mecánicos en las cuatro ruedas y otro freno independiente a mano. Tres marchas y marcha atrás. Equipo eléctrico completo. Rápida aceleración.

Nuestros Agentes le informarán sobre las condiciones del Crédito Ford.



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. - BARCELONA

ENTRE AMIGOS



Se han careado mucho las terribles consecuencias que puede acarrear el exceso en la bebida. El vino puede arrastrar al hombre hasta el crimen. En el mejor caso puede arrastrarle por los suelos. Pero el más grave peligro a que se expone el bebedor es a ser sincero, a decir la verdad de lo que piensa y siente. Cuando el alcohol nubla la inteligencia, se duermen los centinelas del egoísmo, se abren los portillos del disimulo y todos los secretos se escapan.

Tarde lo conoció Rosendo, que la noche anterior había bebido abundantemente "mano a mano" con su viejo amigo Matías. En el entusiasmo afectivo que a veces produce la borrachera, Rosendo dijo al otro: —¿Sabes? He hecho un negocio. Mil quinientas.

—Me alegro, hombre.

—De modo que no te preocupes; hoy todo lo pago yo.

—Me alegro, hombre.

—Gracias.

—No hay de qué, Rosendo.

—No se lo cuento a nadie más que a ti, porque estas cosas no conviene contarlas.

—No conviene, no.

—En cuanto uno tiene dinero todos se creen con derecho a pedir parte. Por lo menos la envidia no hay quien la quite.

—Tienes razón; no hay quien la quite.

—Y además, los ladrones, que talmente parece que lo huelen.

—¿Lo huelen!

—Yo no sabía dónde esconder el dinero; de los Bancos no me fio. A lo mejor quiebran y... ¿quién a mí con esas no.

—¿Y qué has hecho?

—No se lo cuento a nadie más que a ti.

—Hombre! ¿Cuándo he dicho yo nada? Me ofendes, Rosendo.

—Dispensa.

—Es que me ofendes.

—Pues verás. ¿Tú sabes mi huerto?

y las manos temblorosas Rosendo escurrió lo suficiente. ¡Oh, alegría! El bote estaba allí. Pero, ¡oh dolor!, estaba vacío...

III

Soluciones:

Primera: dar parte a la Guardia civil, señalando desde luego al culpable. Que iría a la cárcel, era seguro. (Nunca más merecida la prisión! Pero él tendría que demostrar la previa posesión del dinero, y procediendo éste de un negocio claro, había tenido la prudencia de no hablar de ello con nadie... más que con el ladrón, ¡precisamente con el ladrón!

Supongamos que esta dificultad se venciera. ¿Cómo probar que Matías fuese el autor del robo? Si lo absolvían por falta de pruebas, ¿qué rabia! Y si, aun condenado, no le encontraran el dinero, ¿qué adelantarian después del disgusto?

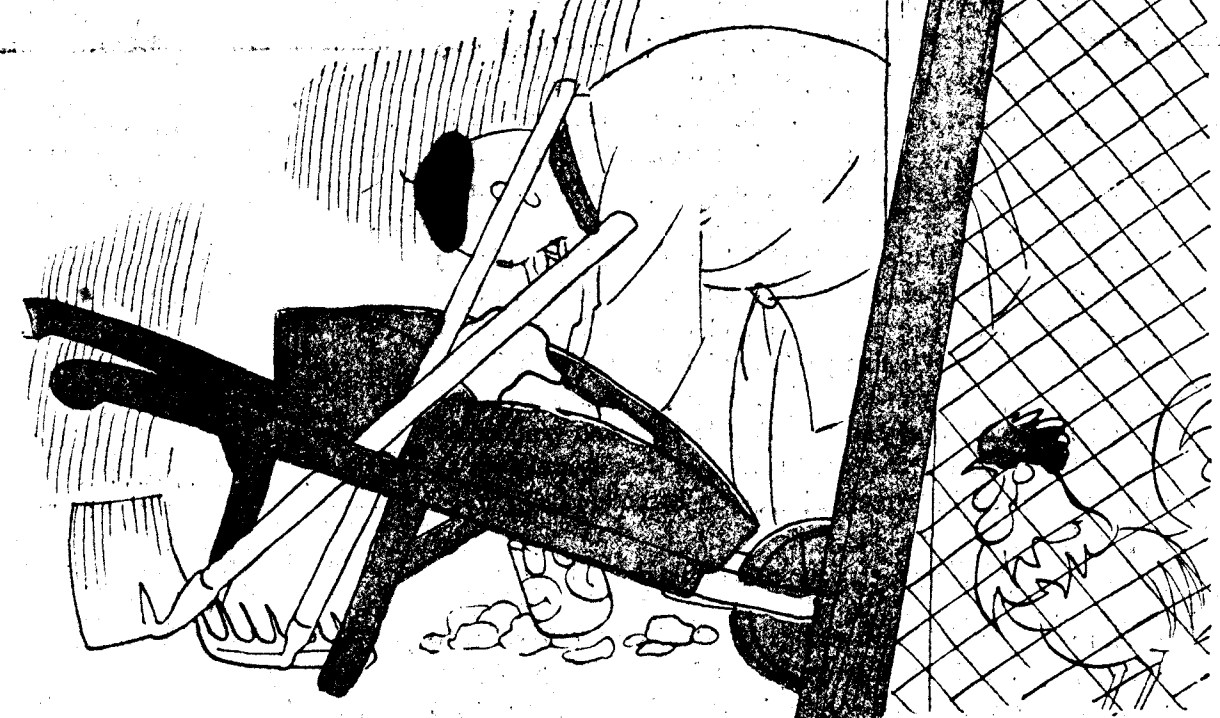
Mala solución. Desechada en el acto.

Segunda: buscar a Matías, cogerle de una solapa, llamarle todo lo que se le puede llamar a un hombre y más de lo que se le puede decentemente llamar, y pistola en mano exigirle la devolución del dinero. Trámite breve, sin duda alguna. ¿Pero de éxito seguro? El ladrón negaría, como era natural. Por otra parte no era de ánimo flojo, sino bravo y fuerte. Pudiera darse el caso de que Rosendo se quedara sin las pesetas y aporreado además.

No. Tampoco esto. Mala solución también.

¿Entonces?

A veces ocurre que rascándose mucho la cabeza, como arando con las uñas, broten ideas en los surcos del cráneo. Quien dice en el cráneo dice dentro; pero es lo mismo. Rosendo se estuvo rascando más de



—Me lo sé de memoria.

—¿Sabes el gallinero?

—Claro que lo sé.

—Detrás hay un rincón donde se meten la carretilla y los avios.

—Sí.

—Pues mismamente debajo de la carretilla lo he enterrado en un bote de conservas. ¿Eh? ¿Quién se va a figurar que está allí?

—Nadie.

—¿Qué dices de mi idea?

—Digo que discurras la mar. Tú siempre has sido listo.

—Pero no vayas a contárselo a nadie.

—¿Yo? Antes me como la lengua. Descuida.

—Estoy muy contento. Ya ves: mil quinientas.

—¿Qué suerte!

—Bebe, hombre. Tú eres un buen amigo y tienes que alegrarte.

—Y me alegro.

—Pues bebe: ya sabes que yo lo pago.

Y bebieron, bebieron hasta llenarse.

media hora, y al fin la idea brotó como una espiga.

IV

Tres o cuatro días después, a la caída de la tarde, se encontraron. Por feliz casualidad, el encuentro fué en las inmediaciones de la taberna.

—Hola, Matías.

—Hola, Rosendo.

—¿Quieres tomar algo?

—Hombre, se aprecia.

—Pues, pasa. A tu salud.

—A la tuya.

—¿Sabes, Matías? He hecho otro negocio.

—¿Mira que tienes suerte!

—Y esta vez son cinco mil.

—¿Me...!

—Con lo que ya tenia, seis mil quinientas. ¿Qué te parece?



Por la mañana, cuando Rosendo despertó, ya idos los vapores alcohólicos, se puso muy triste. Al principio no sabía por qué; pero pensando, pensando, dió en la causa e inmediatamente se angustió sobrenaturalmente.

—¡Maldito vino que había proporcionado la fuga a su secreto!

Matías era un buen amigo, eso sí. Pero cuando un hombre se ve entre dos amistades, ¿por cuál se decidirá? Por ejemplo: entre la amistad de Rosendo y la amistad de las mil quinientas... Había motivo para la angustia y para el temor.

Rápidamente se tiró de la cama y vistiéndose a medias, fué en desnudeza al gallinero. Las gallinas hacían su vida ordinaria, con la mayor tranquilidad. O no sospechaban lo que hubiese ocurrido o no les importaba nada. El gallo iba y venia sultanesco y presumido. Los pollos polleaban con la inconsciencia propia de la edad, precisamente junto a la plantación de tomates. La carretilla estaba en su sitio. Aquello parecía buen augurio. Pero debajo de la carretilla estaba removido el suelo. Con el corazón palpitante

—Que no hay que ponerle pero a la cuenta: está muy bien echada.

—La cosa marcha. Pero oye: que sólo te lo cuento a ti, porque eres de confianza. No vayas a decírselo a alguien.

—Me ofendes.

—No quisiera.

—¿He dicho lo que me contaste el otro día?

—Yo creo que no.

—Pues ya ves.

El nuevo modelo
MERCEDES NUM. 5
Última creación de la sin par máquina de escribir
MERCEDES
Desmontaje fácil en un momento. Últimos adelantos modernos. ¡Fidatía a prueba!

Representante general:
OTTO HERZOG
MADRID: ANDRES MELLADO, 32. Teléfono 33.237
Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquina. Reparaciones.
SE DESBAN AGENTES ACTIVOS

HERNIADO

CUIDESE V. RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación, sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen, y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firmán, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

CALAHORRA, 14 de mayo de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy señor mío: Doy a usted las gracias por el feliz éxito obtenido, gracias a los excelentes Aparatos del Método C. A. BOER, los cuales me han curado de la hernia que venia padeciendo desde hace muchos años. Su afmo. s. s. P. LUIS REDONDO, convento de los padres agustinos, en CALAHORRA (Logroño).

NOBLEJAS, 23 de mayo 1929. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Cuando acudí a usted para usar sus aparatos C. A. BOER, tenía una hernia muy abultada que me causaba grandes angustias, creyéndome ya inútil para siempre. Con seguir su excelente Método, en pocos meses he recuperado todas mis fuerzas y estoy perfectamente curado. Su muy agradecido s. s. q. e. s. m. MANUEL MUÑOZ, c. Cuatro Esquinas, 13. NOBLEJAS (Toledo).

HERNIADO. No valiese usted más perpetuando cuidados racionales para su HERNIA. Déseles usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en: **MADRID**, lunes 24 y martes 25 junio, HOTEL INGLES, Echegaray, 8-10.

MURCIA, miércoles 26, Hotel Reina Victoria.

LORCA, jueves 27 junio, Hotel España.

CARTAGENA, viernes 28 junio, Gran Hotel.

ALICANTE, sábado 29 junio, Hotel España.

VALENCIA, domingo 30 junio, Hotel Inglés.

TALAVERA, lunes 1 julio, Hotel Comercio.

PLASENCIA, martes 2 julio, Fonda Comercio.

Un colaborador del señor BOER recibirá en: **JAEN**, domingo 23 junio, Hotel Rosario.

UBEDA, lunes 24 junio, Hotel Comercio.

ALBACETE, martes 25 junio, Hotel Cervantes.

ANDUJAR, miércoles 26 junio, Fonda Española.

CORDOBA, jueves 27 junio, Hotel Regina.

SEVILLA, viernes 28 y sábado 29, Hotel París.

ANTEQUERA, domingo 30 junio, Hotel Infantes.

GRANADA, lunes 1 julio, Hotel París.

ALMERIA, martes 2 julio, Hotel Simón.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en: **SAN SEBASTIAN**, domingo 23 junio, Hotel Europa.

GUERNICA, lunes 24 junio, Hotel Comercio.

DURANGO, martes 25 junio, Hotel Mota.

BILBAO, miércoles 26 junio, Hotel Inglaterra.

VITORIA, jueves 27 junio, Hotel Frontón.

MIRANDA, viernes 28 junio, Hotel Leoncio.

BURGOS, sábado 29 junio, Hotel Norte-Londres.

MEDINA DEL CAMPO, domingo 30, Fonda Castellana.

VALLADOLID, lunes 1 julio, Hotel Inglaterra.

SIGÜENZA, sábado 29 de junio, Fonda Elias.

ATENZA, domingo 30 junio, Fonda Molinero.

LABRADOR, lunes 1 julio, Fonda Mariano Montero.

GUADALAJARA, martes 2 julio, Palace Hotel.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 69. BARCELONA

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

UNICAS AGUAS PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA FARINGE, BRONQUITIS Y PULMON. INSTALACION UNICA EN ESPAÑA

INAUGURACION DE NUEVO HOTEL CON TODAS LAS COMODIDADES. AGUA CORRIENTE. ETC

CORTINAS ORIENTALES
Fabricamos calidades desde 6 ptas. m2. Persianas mitad precio. Roberto Mas Cde. Xiquena, 6 T. 19115

LA HORRA SOMBREROS

MONTERA 15 Y 17
FUENCARRAL 26

SEÑORAS ENTRESUÉLOS NIÑAS

—Estas cosas no son más que para entre amigos.
—Claro. ¿Y qué? ¿Las vas a llevar al Banco?
—Ya sabes que no me gusta.
—Las vas a esconder en el mismo sitio?
—Según. Lo primero es saber que allí el dinero no corre ningún peligro.
—¿Cree que alguien sospecha?
—Creo que no. Por miedo a que alguien me viese y sospechase no me he atrevido a acercarme por allí ni de noche.
—¡Ah!
—Pero mañana, en cuanto raye el día y antes de que nadie se haya levantado, voy al rincón del huerto y si está allí el bote intacto con las mil quinientas que puse el otro día, ya estoy seguro de que nadie lo descubre, y pongo las otras cinco. ¿Qué te parece?
—Muy bien pensado. Tú siempre has sido muy listo.

INERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Graegas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelle que sea la Neurastenia (vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, disipación, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Graegas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (trabajo en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., con sus leídas con las Graegas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disipando todo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para cada caso de ello.

Agente exclusivo: **HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.**
Venta a 5,50 pta. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13

"BROWN-BOVERI"

MAQUINARIA ELECTRICA
AVENIDA CONDE PENALVER, 21-23
MADRID

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, visto el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

LAXANTE BESCANS

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

PUESA EN TODOS LOS FARMACIOS

AUTOPIANOS

Rollos. Pianos. FONOGRAFOS — DISCOS

CONTADO-PLAZOS

OLIVER VICTORIA, 4

EL CORTE INGLES

SASTRERIA PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Primera casa en trajes de comunión, lazos y bandas pintados y bordados en oro.

TRINCHERAS PLUMAS Y PIJAMAS
Preciados, 28 -- Carmen, 37
Rompelanzas, 2
(Bonitos regalos a los compradores)

La casa F. FERNANDEZ
ARENAL 16 y 18 CALZADO DE LUJO
Recomienda su nueva sección de calzado de propianda a precios económicos, construido en la casa, desde 45 pesetas. CASA ESPECIAL EN MEDIDAS.
Siempre últimos modelos.

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO

EN TODOS LOS ESTILOS

Construcción esmerada y garantizada respaldados y dibujos sobre demanda

Director artístico: MARTIN GONZALEZ
TALLERES: Calle de la Bola, 5
OFICINAS: Guillermo Rolland, 2
TELEFONO: Número 17554

CAMUÑO

Fca. de Artículos de viaje
Preciados, 1. MADRID

SUBASTA VOLUNTARIA AGUA DE BORINES

de la casa núm. 13 de la calle Avila, que tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, a las 12 de la mañana, en la Notaría de don Jenaro Martín (San Agustín, 3), en donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastro-intestinales (tifoides).

INERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Graegas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelle que sea la Neurastenia (vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, disipación, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Graegas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (trabajo en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., con sus leídas con las Graegas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disipando todo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para cada caso de ello.

Agente exclusivo: **HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.**
Venta a 5,50 pta. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

†
R. I. P. A.
EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON MANUEL DE VARGAS CHACON

LOPEZ DOLZ Y PEREZ DEL PULGAR

Caballero de la Real Maestranza de Granada, juez de término excedente

Falleció en Pedro Abad en el día 19 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, don Federico Cerrato Seco de Herrera; su desconsolada viuda, muy ilustre señora doña Rafaela Porras Rubio; sus hijos don Manuel, doña Concepción y don Ramón; hermanos don José y don Antonio hermanos políticos doña Elisa Fernández de Córdoba, doña María Luisa Benito, don Alfonso Porras Rubio y don Antonio Martínez de Victoria; tíos, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les

RUEGAN le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Varios señores Prelados conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas. Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quiosco de DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de Gloria de Bilbao, a Fuencarral; quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la Gloria de San Bernardo, y en TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesitas, 17 pesetas, armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

ALQUILERES

ALTO hotel amueblado, 16 dueros, baño, terraza, lavabos, Plaza del Ángel, 6.

PIEZAS PARA AUTOMOVILES

Accesorios y herramientas. Los mejores precios. CASA RODRIGUEZ PORTELA, Génova, 9, Madrid

COMADRONAS

PROFESORA y practicante, Mercedes Garrido, Consultas a las 2 y en las embarazadas, Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRES

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería, Teléfono 10708.

ALHAJAS

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, maletas, gramófonos, discos, películas, gramófonos, discos, autógrafos y todo objeto de valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45 y Hortaleza, 3, esquina Gran Vía.

ANTIGÜEDADES

ANTIGÜEDADES, compra venta, pago altos precios, Calle Comercio, 12, esquina San Mateo, 15.

FILATELIA

PAQUETES sellos de franqueo, Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 2, Madrid.

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Finca", Oficina la más importante de España. Alameda, 15, Banco Bilbao.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. ARTEAGA, Paz, 8, Teléfono 10661. Frente a Pontejos Madrid.

ALHAJAS

ALHAJAS, mantones Manila, pañuelos, rúfidos, cintas, abanicos, discos, escopetas, pelucas, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

ENSEÑANZAS

ADUANAS exclusivamente, Academia Cela, Número 1, últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernández, 4.

BIKICLETAS

CASA nueva, cuartos desde 90 pesetas. Cañada, 69.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

COMPRAS

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería, Teléfono 10708.

ALHAJAS

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, maletas, gramófonos, discos, películas, gramófonos, discos, autógrafos y todo objeto de valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45 y Hortaleza, 3, esquina Gran Vía.

ANTIGÜEDADES

ANTIGÜEDADES, compra venta, pago altos precios, Calle Comercio, 12, esquina San Mateo, 15.

FILATELIA

PAQUETES sellos de franqueo, Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 2, Madrid.

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Finca", Oficina la más importante de España. Alameda, 15, Banco Bilbao.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. ARTEAGA, Paz, 8, Teléfono 10661. Frente a Pontejos Madrid.

ALHAJAS

ALHAJAS, mantones Manila, pañuelos, rúfidos, cintas, abanicos, discos, escopetas, pelucas, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consultas vísperas, tarde, viernes, sábado, domingo, mañana, tarde, noche, día, bienorragia, impetor, estrecheces. Precios, 4. Diez-una. Siete-nueve.

RAYOS

RAYOS Ultravioleta. Erupciones, Calveles. Obesidad nerviosa. Anemias. San Bernardo, 22. Honorarios médicos.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales.

TERRENOS

TERRENOS Solares Municipal S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

VENDO

VENDO terrenos por parcelas en Dehesa la Villa, al contado y sesenta meses, a quinientos metros Colegio Paloma, Espiritu Santo, 7 (compra-venta).

HOTEL

HOTEL una planta, huerta, jardín, agua abundante, 15.455 pies, próximo tranvía Ciudad Lineal, San Onofre, 2, Limpulanas.

FERRETIOS

FERRETIOS término Viñedo y Canillejas. Mundial S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

PERMISO

PERMISO por terrenos, vendo 20.000 pesetas, o alquiler 30, una huerta con pequeño natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

ESPECIFICOS

ROZENA. Alimento y tónico natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos de franqueo, Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 2, Madrid.

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Finca", Oficina la más importante de España. Alameda, 15, Banco Bilbao.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. ARTEAGA, Paz, 8, Teléfono 10661. Frente a Pontejos Madrid.

ALHAJAS

ALHAJAS, mantones Manila, pañuelos, rúfidos, cintas, abanicos, discos, escopetas, pelucas, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consultas vísperas, tarde, viernes, sábado, domingo, mañana, tarde, noche, día, bienorragia, impetor, estrecheces. Precios, 4. Diez-una. Siete-nueve.

RAYOS

RAYOS Ultravioleta. Erupciones, Calveles. Obesidad nerviosa. Anemias. San Bernardo, 22. Honorarios médicos.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales.

TERRENOS

TERRENOS Solares Municipal S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

VENDO

VENDO terrenos por parcelas en Dehesa la Villa, al contado y sesenta meses, a quinientos metros Colegio Paloma, Espiritu Santo, 7 (compra-venta).

HOTEL

HOTEL una planta, huerta, jardín, agua abundante, 15.455 pies, próximo tranvía Ciudad Lineal, San Onofre, 2, Limpulanas.

FERRETIOS

FERRETIOS término Viñedo y Canillejas. Mundial S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

PERMISO

PERMISO por terrenos, vendo 20.000 pesetas, o alquiler 30, una huerta con pequeño natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

ESPECIFICOS

ROZENA. Alimento y tónico natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos de franqueo, Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 2, Madrid.

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Finca", Oficina la más importante de España. Alameda, 15, Banco Bilbao.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. ARTEAGA, Paz, 8, Teléfono 10661. Frente a Pontejos Madrid.

ALHAJAS

ALHAJAS, mantones Manila, pañuelos, rúfidos, cintas, abanicos, discos, escopetas, pelucas, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consultas vísperas, tarde, viernes, sábado, domingo, mañana, tarde, noche, día, bienorragia, impetor, estrecheces. Precios, 4. Diez-una. Siete-nueve.

RAYOS

RAYOS Ultravioleta. Erupciones, Calveles. Obesidad nerviosa. Anemias. San Bernardo, 22. Honorarios médicos.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales.

TERRENOS

TERRENOS Solares Municipal S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

VENDO

VENDO terrenos por parcelas en Dehesa la Villa, al contado y sesenta meses, a quinientos metros Colegio Paloma, Espiritu Santo, 7 (compra-venta).

HOTEL

HOTEL una planta, huerta, jardín, agua abundante, 15.455 pies, próximo tranvía Ciudad Lineal, San Onofre, 2, Limpulanas.

FERRETIOS

FERRETIOS término Viñedo y Canillejas. Mundial S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

PERMISO

PERMISO por terrenos, vendo 20.000 pesetas, o alquiler 30, una huerta con pequeño natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

ESPECIFICOS

ROZENA. Alimento y tónico natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos de franqueo, Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 2, Madrid.

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Finca", Oficina la más importante de España. Alameda, 15, Banco Bilbao.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. ARTEAGA, Paz, 8, Teléfono 10661. Frente a Pontejos Madrid.

ALHAJAS

ALHAJAS, mantones Manila, pañuelos, rúfidos, cintas, abanicos, discos, escopetas, pelucas, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consultas vísperas, tarde, viernes, sábado, domingo, mañana, tarde, noche, día, bienorragia, impetor, estrecheces. Precios, 4. Diez-una. Siete-nueve.

RAYOS

RAYOS Ultravioleta. Erupciones, Calveles. Obesidad nerviosa. Anemias. San Bernardo, 22. Honorarios médicos.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales.

TERRENOS

TERRENOS Solares Municipal S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

VENDO

VENDO terrenos por parcelas en Dehesa la Villa, al contado y sesenta meses, a quinientos metros Colegio Paloma, Espiritu Santo, 7 (compra-venta).

HOTEL

HOTEL una planta, huerta, jardín, agua abundante, 15.455 pies, próximo tranvía Ciudad Lineal, San Onofre, 2, Limpulanas.

FERRETIOS

FERRETIOS término Viñedo y Canillejas. Mundial S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

PERMISO

PERMISO por terrenos, vendo 20.000 pesetas, o alquiler 30, una huerta con pequeño natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

ESPECIFICOS

ROZENA. Alimento y tónico natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos de franqueo, Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 2, Madrid.

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Finca", Oficina la más importante de España. Alameda, 15, Banco Bilbao.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. ARTEAGA, Paz, 8, Teléfono 10661. Frente a Pontejos Madrid.

ALHAJAS

ALHAJAS, mantones Manila, pañuelos, rúfidos, cintas, abanicos, discos, escopetas, pelucas, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consultas vísperas, tarde, viernes, sábado, domingo, mañana, tarde, noche, día, bienorragia, impetor, estrecheces. Precios, 4. Diez-una. Siete-nueve.

RAYOS

RAYOS Ultravioleta. Erupciones, Calveles. Obesidad nerviosa. Anemias. San Bernardo, 22. Honorarios médicos.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales.

TERRENOS

TERRENOS Solares Municipal S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

VENDO

VENDO terrenos por parcelas en Dehesa la Villa, al contado y sesenta meses, a quinientos metros Colegio Paloma, Espiritu Santo, 7 (compra-venta).

HOTEL

HOTEL una planta, huerta, jardín, agua abundante, 15.455 pies, próximo tranvía Ciudad Lineal, San Onofre, 2, Limpulanas.

FERRETIOS

FERRETIOS término Viñedo y Canillejas. Mundial S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

PERMISO

PERMISO por terrenos, vendo 20.000 pesetas, o alquiler 30, una huerta con pequeño natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

ESPECIFICOS

ROZENA. Alimento y tónico natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asimile "todo" lo que coma. De maravillosos efectos en niños, ancianos, anémicos, convalecientes tuberculosos, enfáticos del estómago, estreñidos, etc. El mejor tónico para embarazadas. Indispensable a las madres que están criando para mejorar y aumentar el "leche". Venta al por mayor y al por menor. En farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos de franqueo, Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 2, Madrid.

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Finca", Oficina la más importante de España. Alameda, 15, Banco Bilbao.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. ARTEAGA, Paz, 8, Teléfono 10661. Frente a Pontejos Madrid.

ALHAJAS

ALHAJAS, mantones Manila, pañuelos, rúfidos, cintas, abanicos, discos, escopetas, pelucas, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consultas vísperas, tarde, viernes, sábado, domingo, mañana, tarde, noche, día, bienorragia, impetor, estrecheces. Precios, 4. Diez-una. Siete-nueve.

RAYOS

RAYOS Ultravioleta. Erupciones, Calveles. Obesidad nerviosa. Anemias. San Bernardo, 22. Honorarios médicos.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales.

TERRENOS

TERRENOS Solares Municipal S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

VENDO

VENDO terrenos por parcelas en Dehesa la Villa, al contado y sesenta meses, a quinientos metros Colegio Paloma, Espiritu Santo, 7 (compra-venta).

HOTEL

HOTEL una planta, huerta, jardín, agua abundante, 15.455 pies, próximo tranvía Ciudad Lineal, San Onofre, 2, Limpulanas.

FERRETIOS

FERRETIOS término Viñedo y Canillejas. Mundial S. L. Montero, 15. Teléfono 18432.

PERMISO

PERMISO por terrenos, vendo 20.000 pesetas, o alquiler 30, una huerta con pequeño natural fosfato. El mejor para desayuno. Tomando una cucharadita en cada comida se digiere bien, estará fuerte y "completamente" alimentado porque "Razona" hace que asim

La Ciudad Universitaria, desde Cambridge

Al pasar por entre estos antiguos colegios, cuyos muros están poéticamente recubiertos de yedra, dedicados a la formación de los gobernantes ingleses que tanto han ilustrado su historia y la seguirán ilustrando de no cortarse violentamente el hilo de la tradición universitaria, se acuerda uno de la futura Ciudad Universitaria española.

Todos los esfuerzos del Rey y de los Gobiernos, todos los desprendimientos de los particulares amantes de nuestra patria son dignos de la colosal empresa de preparar el seminario de donde han de salir los directores del pensamiento y de la Administración española.

Los millones van llegando, y con los millones los proyectos de edificios van a ser en seguida una realidad. La Moncloa será dentro de unos años en lo material una ciudad moderna o, mejor dicho, una ciudad junto a Madrid, edificada entre hermosos parques, que será universitaria; porque allí los edificios serán algo unido estrechamente a la Universidad. Laboratorios, residencias, campos de "sport". Los edificios vendrán. El cuerpo de la Universidad saldrá de los millones depositados en los Bancos. Pero quién será capaz de crear el alma?

Este algo que no consiste en edificios ni en reglamentos, sino que se hereda de siglos atrás y que forma, por decirlo así, el espíritu de la casa, ese algo es el alma de la Universidad.

En el parnaso de las Universidades de la Europa latina parece descenderse a la huella de Napoleón Bonaparte. Napoleón centralizó la Universidad, porque la necesitaba como instrumento político, creando el ministerio de Instrucción pública; y la debilitó. La Universidad desde entonces vivió mirando al ministerio sin esa confianza en sí misma que da la conciencia de la propia responsabilidad. Hay siempre que salvar honrosas excepciones. Allí donde se abrió una brecha en el muro centralista surgieron luego las iniciativas.

Verdad es que la legislación española universitaria ya no es la del siglo XIX. La creación del patrimonio universitario y el reciente decreto-ley de reforma de la Universidad han abierto el camino a la autonomía pedagógica y administrativa.

En Cambridge y en Oxford el edificio del Senado universitario es el monumento a la autonomía. Allí converge toda la Universidad, que no se preocupa del ministerio de Instrucción en otras razones porque no existe.

Este Senado se preocupa ante todo de conservar incólume el alma universitaria, de que no pierda su propia personalidad.

Si en la futura Ciudad Universitaria no nos preocupamos de crear tanto como el cuerpo el alma, la Universidad tendrá una vida aparente.

ni en Oxford." No basta haber dado los exámenes de final de bachillerato. La Universidad quiere, no sólo jóvenes listos, sino también morales. Por eso se exigen certificados de moralidad. La Universidad también se preocupa del número. Nada de admisiones en tropel. Ante todo, para entrar, lo ordinario es agregarse a algún colegio universitario. La agregación a los colegios elimina automáticamente a los indeseables, porque los colegios viven naturalmente del prestigio de los agregados. En el momento en que se abriera la mano para admitir medianías, el colegio bajaría de nivel intelectual con la consiguiente descalificación en los exámenes.

Y como los colegios, en fin de cuentas, no son más que miembros de la Universidad formada con la suma de los colegios la decadencia de un colegio afectaría a toda la Universidad y se reflejaría en las Juntas del Senado universitario o gobierno de la Universidad y en la emigración de alumnos del colegio descalificado.

Los colegios en Cambridge y Oxford no son más que células vivas que se han ido desarrollando espontáneamente hasta constituir organismos perfectos. La primera ventaja del colegio ha sido el fraccionamiento de las masas estudiantiles, el de las responsabilidades académicas y, por qué no decirlo, también el de las clases.

No sólo viven separados los alumnos en distintos edificios, sino que además en muchas asignaturas tienen opción a escoger el catedrático, que dará su clase en un colegio o en otro. La multiplicidad de catedráticos en una misma asignatura trae como consecuencia el fraccionamiento de las clases numerosas.

Pero hay algo más interesante que la multiplicidad de colegios y de catedráticos. Los tutores o sus delegados, los Supervisores. Ni en Oxford ni en Cambridge se concibe un estudiante sin tutor. El tutor es el guía del estudiante, el maestro íntimo y el amigo.

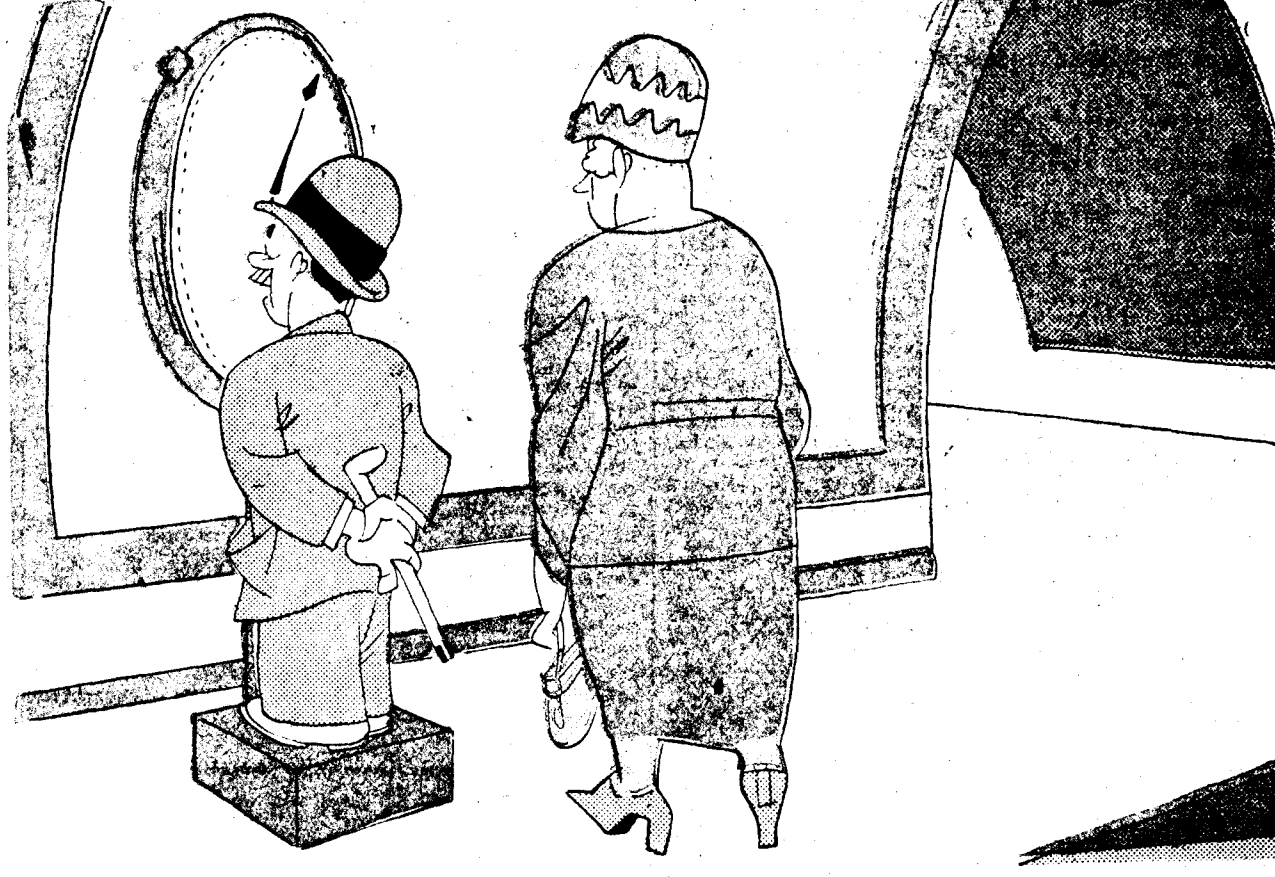
Los lectores quizás no se enteren de la marcha de sus alumnos; pero el tutor sabe en cada momento cómo va el alumno. El tutor le ha orientado para que escoja las asignaturas, los profesores, los libros y hasta hace de profesor.

Por el tutor sabe la familia si el alumno está preparado para presentarse a examen. El tutor es el verdadero representante de los padres en la enseñanza. "Loco parentum" es aquí la frase consagrada.

Con un nombre o con otro la creación del tutor en España es de necesidad. De hecho ha surgido en cosas aisladas en Facultades de matrícula muy reducida. Casos de estos conocemos en alguna facultad de historia.

Cuando existe el tutor, hay orientación, cariño a la enseñanza y con el cariño entusiasmo. Claro es que la acción del tutor tiene que ser más eficaz allí donde el número de alumnos es más limitado. Pero en principio su actuación es bastante clara. El tutor en la Universidad inglesa es no sólo el director de estudios, sino el educador. Y el problema de la futura Ciudad Universitaria, tanto como de enseñanza, es de educación. Sólo así habrá garantía de que no se repitan ciertas anomalías.

Enrique HERRERA ORIA
Cambridge, 13-VI-29.



—Es imposible. ¿Cómo vas tú a pesar, mi infeliz Rigoberto, ciento diez kilos y yo setenta y seis? —¡Ah! Es que tú echas una perra gorda y yo un cuproniquel.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Una batalla de razas

El triunfo nacionalista en Africa del Sur es el triunfo de los que niegan derechos a los indígenas.

Acéntuase, además, la división entre los descendientes de holandeses y los hijos de ingleses

El Gobierno de Africa del Sur ha vencido—brillantemente—en las elecciones recientemente celebradas. No es fácil establecer una comparación numérica, porque ha aumentado el número de diputados; pero bastará decir que en el Parlamento anterior no tenía mayoría absoluta. Para gobernar tuvo que unirse a los laboristas, formando lo que se llamaba el "Pacto". Ahora, si quisiera, podría dirigir los asuntos de la nación con sus fuerzas solas.

Dos aspectos principales hay que considerar en esta victoria. De un lado, la lucha de razas; del otro, el Imperio británico. Los nacionalistas se diferencian especialmente del partido de la oposición, el partido Sudafricano, que dirige el general Smuts, por su actitud frente a Inglaterra y por su deseo de mantener sometidas y casi privadas de derechos a las razas indígenas del país.

El general Smuts y sus partidarios piensan que semejante modo de resolver el problema en una nación en que los indígenas superan en número a los blancos en la proporción de tres a uno es crear para las generaciones venideras otro problema infinitamente más grave y difícil. Un indicio de ello es lo ocurrido recientemente en Durban, pocos días después de las elecciones y como un comentario sangriento al resultado de las mismas. Media docena de muertos y alrededor de 70 heridos en una serie de choques entre los obreros blancos y los obreros de color.

Y sin embargo, esta actitud del general Hertzog ha sido un factor decisivo en la lucha electoral. Ha reunido bajo su bandera a casi toda la población de origen holandés, creando así una nueva división étnica entre los blancos mismos, ya que los partidarios del general Smuts son en su inmensa mayoría los descendientes de los colonos ingleses.

Pero ya en este reparto de las fuerzas blancas entran por mucho las relaciones con el Imperio británico. No puede decirse que el partido nacionalista que dirige el general Hertzog quiera separarse del Imperio. Después de la conferencia imperial de 1926, los nacionalistas de Africa del Sur se declararon satisfechos de la independencia que les concedía, pero puede asegurarse que solamente los mantiene en la comunidad británica el interés.

Aun desde este punto de vista Africa del Sur es, si se exceptúan quizás Irlanda, la que más firmemente manifiesta su adhesión al Imperio. Prueba de ello es el Tratado comercial concertado hace un año con Alemania, en el que se conceden al comercio germano privilegios casi iguales a los de la preferencia imperial. Por otra parte, los intereses del Imperio son muy poderosos, sin duda, pero no bastan para cimentar una unidad política, tanto más cuanto que la posición geográfica de Africa del Sur hace que la protección de Inglaterra le sea mucho menos necesaria que a Australia o al Canadá, por ejemplo.

La Prensa inglesa se ha abstenido casi por completo de comentar este aspecto de las elecciones sudafricanas. Por el contrario, ha insistido sobre todo en los males que podría acarrear al país la política de razas del general Hertzog, pero el tono de los comentarios indica perfectamente la impresión desagradable que el triunfo nacionalista ha producido.

Para terminar, señalaremos la derrota de los laboristas, que han desparecido casi como factor de importancia en la política sudafricana. Ha influido grandemente en esta derrota la división del partido, pero también la misma política indígena del general Hertzog. Ya se sabe que no hay violencia ni tiranía que iguale a la de los Sindicatos socialistas cuando quieren

PALIQUEs FEMENINOS

EPISTOLARIO

F. G. H. (Cuencu).—Con gusto le complaceré, respetable y amable lector, pero se trata de una consulta... especialísima y de carácter tan delicado, que no nos decidimos, francamente, a contestarla. Perdónese, y gracias anticipadas por el envío que nos anuncia de sus obras, "El Cielo", "El hipnotismo" y "La libertad", las cuales leeremos.

Pepina (Cáceres).—Procuraremos encontrar el número del periódico en que, según usted, se publicó la carta que tanto le interesa, pero no le garantizamos el éxito.

Sacro Monte (Pamplona).—La etimología de esa palabra no puede ser más clara. "Escritor" en castellano es en latín "scriptor", sustantivo proveniente del verbo "scribo, is, ere, pai, tum", forma fuerte o endurecida, como si dijéramos de la misma raíz del verbo griego "graphein", que también significa "escribir". A la segunda pregunta: "¿Que son concretamente definidos los llamados "siglos de oro"? He aquí la respuesta: Conforme avanza la civilización y adelantan la prosperidad y la grandeza de un pueblo, va aumentando el número y mejorando las calidades de sus escritores. Y cuando la nación alcanza el punto más elevado y esplendoroso de su historia (el siglo XVI español, por ejemplo) el número de escritores y de obras escritas, así como el mérito de unos y otras son tales, que la literatura de aquel pueblo llega a lo que se llama "Siglo de Oro" en todas las literaturas.

Azuena (Jerez).—Brava comparación! Pero no son, señorita, únicamente las ruinas de Itálica "reliquias del humano poderío". Mire en derredor y hallará a cada paso en otros órdenes parecidos y tremendos "documentos" de la flojez humana. Conformes. Si el silencio "es de oro y la palabra de plata", la verdad es de hierro!

Amalfidó. Plasencia (Cáceres).—Por lo visto, esa señorita Amalia es "una cosa muy seria". Contestaciones: Primera. Immejorable. Segunda. Pues hacerse presentar en forma y luego declararse, en forma también. Tercera. Demuestra el "episodio" que se equivocó usted. Cuarta. ¡Ya lo creo! Lea a Garcilaso, por ejemplo. Quinta. No es correcto sin la venia de ellas. Sexta. Dicho torero es el sucesor legítimo del viejo "Gallos". Iguales triunfos, unas veces, e iguales, "sapatitas". Séptima. Otra cosa, mi amigo, incluidos los versos y los "vivas!" a esas señoritas, que está "muy bien", seguramente, pero a las cuales debe usted piropear solito y no por mediación nuestra. ¿Está esto claro?

Uno del garbanzal (Madrid).—Su comentario a ese sueto de la superioridad "Lo del día" irá a manos de la sección "Defensor capitán y lector".

De la Alcarria (Madrid).—Primera respuesta. Sintiendo mucho no podemos citar aquí títulos de esas obras segundas. Según la moda de "ta", en plenas manos modernista, pero de mejor gusto, de "usted". Tercera. Se nombra primero al caballero, que es el que se presenta a la señorita. La letra, clara y no fea, aunque no de última moda. Clemarte (Madrid).—Para algunas personas delicadas de salud y que reaccionan débilmente, así como para la mujer en determinadas circunstancias, el baño frío puede resultar perjudicial.

La Cibelea (Madrid).—Tímida y vergonzosa la Cibelea? Inconcebible. Ahora bien, respecto de ese primo que la ha "ensañado" a usted completamente, según afirma, procurar que se case lo antes posible, y, entre tanto, mucha prudencia, mucha cautela y mucha "vista". Mire que si no, no se casa. Garantizado esto último.

Un ché (Valencia).—Si la nena es todo eso que usted dice, o sea, buena, bonita y simpática, resulta que se trata de una cosa bien. Pero el zafarrancho que ha armado el papá de la criatura y que a usted le ha puesto carne de gallina ¿por qué lo ha armado? ¿En qué lo ha fundado? Usted no lo dice, y es lo más importante de la consulta e imprescindible para la respuesta.

Un llamamiento a la nobleza española

UNA OCASION MUY PROPICIA PARA ORGANIZARSE ALREDEDOR DEL TRONO

El Centro de Acción Nobiliaria tiene como uno de los fines, actuar en la vida pública como clase social

"Es preciso trabajar en pro de la unión y armonía con las demás clases y difundir los ideales religiosos y monárquicos"

El duque de Almenara Alta, presidente del Centro de Acción Nobiliaria, dirige el siguiente llamamiento a la nobleza española:

"A la nobleza española: Nominado presidente del Centro de Acción Nobiliaria, en junta general celebrada el 29 de abril, y habiendo dirigido a todos los señores caria-cuencos el programa de programa, tuve la inmensa complacencia de que la aprobara el día 29 de mayo, acordándose asimismo solicitar la cooperación de toda la nobleza, a la cual tengo el alto honor de dirigirme.

El Centro de Acción Nobiliaria tiene como principales fines, definidos en el artículo segundo de sus Estatutos: Promover la unión de toda la nobleza. Actuar en la vida pública como clase social. Trabajar en pro de la unión y armonía con las demás clases. Difundir los ideales religiosos y monárquicos. Organizar en provincias Centros con idénticos fines. Estimular la resolución armónica del problema agrario.

Actualmente no existe un órgano oficial que, reuniendo todas las fuerzas y cualidades que sería insensato no reconocer en estas jerarquías, sea el defensor de nuestros derechos y ayude en las obligaciones mutuas.

Tal vez los señores aristócratas que se nos dirigen y que si en ocasiones merecen la repulsa y el desdén, hay circunstancias en que resulta poco alroso no referirnos y confundirnos, obedeciendo a que como no hevian dirección determinada, sino que el ambiente, nadie los recoge. Resulta, desgraciadamente, tan anticuado sentir la vibración que nos produce la ignominia, que, si bien parece caer en el vacío, hiere en la generalidad.

Cuando domina el ambiente un desmoroado afán de ostentación, pues todos queremos ser cabeza de león o de ratón, y se pretende buscar problemáticos entroncos preteritos, es cuando se siente rubor por defender los naturales instintos de la clase, y el desdén y el desprecio disminuyen otras, le merman el debido prestigio y el natural respeto, incompatibles con una mala entendida y chabacana demerancia.

El claro está: un periodo con estas características puede ser principio de desarrollo de un ideal fuerte; tiene que ser una quimera, y la caballerosidad y honra de bien, paralela a la hidalguía, que tiene que presumirse en los miembros de tal clase, como el valor en el guerrero, no producen el efecto alguno, porque debía acompañarlas la virtud vigorosa e inexorable de poder alguna de las ramas del tronco secular, que, insertadas por el peso de su corpulencia, pueden ser, como el viento que rodea, pues si su copa es abundante y frondosa, por donde corre su savia, a raudales, sus raíces, en las que se cebó con saña la obcecación y sectarismo, están esquilimadas y destruidas, faltando a su vez la savia de las anteriores.

Un temporal sobre dos ciudades de Chile

En Antofagasta y Tocopilla el agua y el viento han causado grandes daños

SANTIAGO DE CHILE. 22.—Sobre las ciudades de Antofagasta y Tocopilla, se ha desencadenado un violentísimo temporal de lluvias torrenciales, seguido de un ciclón que ha causado "impor", tantísimos daños en toda la sección.

Hasta ahora el temporal ha causado grandes estragos en las ciudades y los campos. Se sabe que hay varias personas heridas y se teme que a medida que se vayan recibiendo noticias de la sección afectada, habrá que lamentar más desgracias.—Associated Press.

SE AGRAVA LA SITUACION EN LA INDIA

DACCA (India inglesa). 22.—Las grandes inundaciones producidas por el desbordamiento del Barah han destruido casi por completo las cosechas de arroz y yute, principal riqueza de Bengala.

Entre la población que logró salvarse, la desolación y la miseria aumentan. Se sabe que en la región de Sibhet las aguas bajan lentamente, pero a causa de la falta de comunicaciones se hace imposible socorrer a los supervivientes de la catástrofe.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

sostén de las inmortales tradiciones patriotas, tiene la convicción, compartida por el movimiento, que no se debe abandonar el poderío culturalmente si no se esfuerza en mantener una espiritual e íntima convivencia con la Diputación Permanente de la Grandeza de España, como la más caracterizada y elevada representación de la aristocracia, que debe tener en sus iniciativas y solicitando su concurso para otros fines que, si bien pueden estar fuera de su radio de acción, los verá satisfecha cristalizar en realidad, ya que la similitud de los mismos tiempos y circunstancias, pero que creemos que debe laborar toda la nobleza.

Muchos esperan de la promulgación del Código Heráldico, recientemente elaborado, y cuyo trabajo es digno de los mejores elogios, el remedio que cure el mal de la nobleza, pero creemos que debe preceder una labor de hacerle ambiente, para que sus preceptos no se conviertan en letra muerta.

Parécenos importantísimo para los intereses de nuestra representación asumo y son objeto de nuestra preocupación, el permitirnos llamaros la atención sobre recientes manifestaciones públicas del presidente del Consejo de ministros: "La aristocracia de estirpe rancia o de merecida gloria, reciente, sin disfrutara privilegios irritantes, es considerada cada día más por el Gobierno como una importante fuerza social."

Es importante para las madres dos veces proceras, para saldarlas respetuosamente, le ruego que los incalcaos en sus hijos los sentimientos de amor a la Patria y al Rey, recuerden la extremada solicitud con que nuestra no bien librada retribución María Cristina (q. s. g. h.), empujando a María de Molina, supo formar el primer noble, prototipo de caballeros, modelo de Soberanos, y que, cual feroz de salvación, se adelanta como inspiración divina ante los escollos que surgen en la gloriosa tierra de San Fernando.

A continuación podrá examinarse el programa esquemático de los proyectos que queremos que nos sirvan de guía para un próximo futuro, que como humanos, están sujetos a error. Hemos fe en el Altísimo, han de verse coronados por el éxito. Rogándonos que, a tales iniciativas, pensamientos, son mercederos de asentimiento y creéis que nuestras gestiones puedan redundar en beneficio de tan noble y tan importante sector, que no quiere, no debe, de sus derechos, de su dignidad, de su prestigio, de su honor, de su vida, de su Estado, os dignéis prestar vuestra valiosa cooperación a la Acción Nobiliaria, presidente, Duque de Almenara Alta, Madrid y junio de 1929."

Un temporal sobre dos ciudades de Chile

En Antofagasta y Tocopilla el agua y el viento han causado grandes daños

SANTIAGO DE CHILE. 22.—Sobre las ciudades de Antofagasta y Tocopilla, se ha desencadenado un violentísimo temporal de lluvias torrenciales, seguido de un ciclón que ha causado "impor", tantísimos daños en toda la sección.

Hasta ahora el temporal ha causado grandes estragos en las ciudades y los campos. Se sabe que hay varias personas heridas y se teme que a medida que se vayan recibiendo noticias de la sección afectada, habrá que lamentar más desgracias.—Associated Press.

SE AGRAVA LA SITUACION EN LA INDIA

DACCA (India inglesa). 22.—Las grandes inundaciones producidas por el desbordamiento del Barah han destruido casi por completo las cosechas de arroz y yute, principal riqueza de Bengala.

Entre la población que logró salvarse, la desolación y la miseria aumentan. Se sabe que en la región de Sibhet las aguas bajan lentamente, pero a causa de la falta de comunicaciones se hace imposible socorrer a los supervivientes de la catástrofe.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

sostén de las inmortales tradiciones patriotas, tiene la convicción, compartida por el movimiento, que no se debe abandonar el poderío culturalmente si no se esfuerza en mantener una espiritual e íntima convivencia con la Diputación Permanente de la Grandeza de España, como la más caracterizada y elevada representación de la aristocracia, que debe tener en sus iniciativas y solicitando su concurso para otros fines que, si bien pueden estar fuera de su radio de acción, los verá satisfecha cristalizar en realidad, ya que la similitud de los mismos tiempos y circunstancias, pero que creemos que debe laborar toda la nobleza.

Muchos esperan de la promulgación del Código Heráldico, recientemente elaborado, y cuyo trabajo es digno de los mejores elogios, el remedio que cure el mal de la nobleza, pero creemos que debe preceder una labor de hacerle ambiente, para que sus preceptos no se conviertan en letra muerta.

Parécenos importantísimo para los intereses de nuestra representación asumo y son objeto de nuestra preocupación, el permitirnos llamaros la atención sobre recientes manifestaciones públicas del presidente del Consejo de ministros: "La aristocracia de estirpe rancia o de merecida gloria, reciente, sin disfrutara privilegios irritantes, es considerada cada día más por el Gobierno como una importante fuerza social."

Es importante para las madres dos veces proceras, para saldarlas respetuosamente, le ruego que los incalcaos en sus hijos los sentimientos de amor a la Patria y al Rey, recuerden la extremada solicitud con que nuestra no bien librada retribución María Cristina (q. s. g. h.), empujando a María de Molina, supo formar el primer noble, prototipo de caballeros, modelo de Soberanos, y que, cual feroz de salvación, se adelanta como inspiración divina ante los escollos que surgen en la gloriosa tierra de San Fernando.

A continuación podrá examinarse el programa esquemático de los proyectos que queremos que nos sirvan de guía para un próximo futuro, que como humanos, están sujetos a error. Hemos fe en el Altísimo, han de verse coronados por el éxito. Rogándonos que, a tales iniciativas, pensamientos, son mercederos de asentimiento y creéis que nuestras gestiones puedan redundar en beneficio de tan noble y tan importante sector, que no quiere, no debe, de sus derechos, de su dignidad, de su prestigio, de su honor, de su vida, de su Estado, os dignéis prestar vuestra valiosa cooperación a la Acción Nobiliaria, presidente, Duque de Almenara Alta, Madrid y junio de 1929."

TRIBUNUNALES

UN COMPLICADO JUICIO DE DESAHUCIO

La Compañía madrileña del Frontón Central es arrendataria del edificio que ocupa. Ella, a su vez, ha celebrado un contrato de subarriendo con un tal señor Laserna. El señor Laserna, también celebra su contrato de subarriendo, que tiene por objeto una tienda, de la que es subarrendatario un señor Nao.

El contrato entre los señores Laserna y Nao tuvo lugar el 20 de septiembre de 1926. El 10 de septiembre de 1927, la Compañía madrileña del Frontón Central, mandó en juicio de desahucio al señor Laserna.

Funda su pretensión en lo siguiente: El contrato que el Frontón firmó con Laserna tiene una cláusula, en la que se establece que los subarrendatarios que celebre tendrán que ser autorizados por escrito por la sociedad del Frontón, y el subarriendo de una tienda por Laserna a Nao, no ha sido autorizado por escrito por la Compañía madrileña del Frontón Central. En el contrato se decía que el cumplimiento de esta cláusula daría lugar a desahucio. He aquí la postura de la sociedad demandante.

Vino el pleito, que ayer hicieron desfilar ante la sala primera del Tribunal Supremo don Vicente Piniés, recurrente en nombre del Frontón, y don Felipe Sánchez Román, recurrido en el de señor Laserna.

Durante su tramitación, Laserna viene diciendo que el gerente del Frontón le dió autorización verbal para subarrendar.

Sin embargo, en el contrato se habla de autorización escrita.

Tribunal Supremo tiene dicho que la infracción de cualquiera de las condiciones estipuladas en el contrato, sólo dará lugar al desahucio, cuando sea imputable a dolo, culpa, negligencia. Pues bien, aquí hubo negligencia.

No la hubo—contesta el señor Sánchez Román—. Así lo declara la sentencia del Tribunal Supremo, como hecho probado. Y el señor Piniés replica diciendo que cuando la Audiencia afirma la no existencia de la negligencia, hace una afirmación de carácter jurídico, pero no de hecho.

El señor Sánchez Román ha repetido muchas veces en esta parte de el desahucio, que la culpa, o negligencia que, según el Tribunal Supremo tiene que darse en la infracción que dió lugar al desahucio, ha de ser imputable exclusivamente al arrendatario.

La Audiencia, con su sentencia contraria al arrendador, dice: "Continúa el contrato de arrendamiento y continúa existiendo que aquella cláusula que exigía una autorización del arrendador para nuevos subarrendos, lo de que fueuse escrito no es esencial. El juzgador, decidiendo de este modo una novación del contrato. ¿Puede hacerlo?—pregunta el señor Piniés—. ¿Pueden novar personas distintas de las que contratan?"

El abuso de derecho

Exige nuestro Código al contratante algo más de lo que quedó pactado en el contrato. También le obligan cuando la buena fe el uso y la ley dicen, de acuerdo con la naturaleza del contrato. La Asamblea ha dicho al demandante que su demanda va contra la buena fe, que abusa de su derecho, y le ha mostrado un cotejo entre los beneficios que le habría de reportar el ejercicio de su derecho de desahucio, con el nombre del cual se le dice al arrendador: "No te opongas al subarriendo más que cuando tengas una causa legítima, pero no cuando te inspiren móviles de codicia."

El número 2 del 1.569 del C. Civil

Se ha infringido una de las condiciones estipuladas en el contrato? Para la Audiencia de Madrid, no. Impugna el señor Piniés. Claro que la doctrina del